

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y resultados, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Mazazo, 43.—Tel. 57.

DOS EDICIONES DIARIAS

ESPAÑA Y AMERICA

EL MONUMENTO A CRISTOBAL COLON

El hecho de que Colón sea italiano o español es cosa que la gente va dando al olvido. Colón para muchos no tiene patria, como no la tiene en verdad, quien en la Ciencia o en el Arte logra iluminar a los humanos, que es su patria todo el mundo, pues por todos se sacrifica y para todos trabaja. ¿Qué importa dónde naciera? La mayoría conoce su nombre porque sabe de su obra, pero muchos ignoran su patria y así les sucede a los filósofos, poetas, músicos, sabios más célebres del Universo.

Colón fue el hombre destinado para descubrir América y por eso, cuando estudiamos la historia del gran navegante y admiramos la epopeya del descubrimiento del Nuevo Mundo, pensamos si Colón existió porque había una América que descubrir o América existía para que Colón la descubriera.

"En busca del Gran Kan", nuestro prodigioso novelista—malgrado en plena madurez—Vicente Blasco Ibáñez, retrata fielmente la figura de Cristóbal Colón, y llevado de su magnífico sentido de historiador, tampoco trata de averiguar dónde nació...

Lo indudable es que merced a la generosidad de España, Colón pudo llevar a cabo su obra, y esto es lo que sin duda no olvida América, decidida siempre a reconocer méritos, y ahora mismo, España tiene prueba inequívoca de ello, con el soberbio monumento que la escultora norteamericana Mrs. Harry Payne Wittet, acaba de donar a Huelva y que días pasados se ha inaugurado oficialmente ante la presencia de su autor, y donante, el señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, el infante don Carlos—en representación del Rey—y el general Primo de Rivera.

La obra es maravillosa, gigantesca, y se alza ya en el bello puerto de Huelva, frente a las aguas rugientes del mar bravo. España ha de sentirse emocionada y agradecida ante el noble rasgo de la República Norteamericana, llevado a cabo por medio de una de sus artistas más eminentes, y el que, en nuestro suelo, se levante un colosal monumento a Colón, regalado por la misma América, es algo que obscurece la idea de su nacionalidad para declararle hijo del mundo, y si acaso de España..., que de aquí salió y con hombres y, dinero nuestro, pudo cruzar los mares...

El tiempo no borra la inmensa figura de Cristóbal Colón, que como este formidable monumento, sigue siendo cada vez más grande para todos los ojos y al engrandecerse él, amplía y universaliza el nombre de nuestra Patria y dilata los confines de España, que nuestra hazaña en América, aun con errores inevitables, será cada vez más admirada por esta y generaciones venideras y hasta algún día, no lejano, merecerá por el mundo entero, el tributo de agradecimiento, que se la debe.

No importa, no, la patria de Colón; interesa únicamente su obra y la de aquellos bravos capitanes, que le continuaron, y que eran sangre de España: corazones valientes de esforzados españoles, que llevaron al Nuevo Mundo el nombre de Europa, y con él, la antorcha luminosa de la civilización.

ROMAN DE SAN ROMAN

DEL MUNICIPIO

La reunión cuatrimestral

El señor Alcalde presidente, por Decreto de esta fecha, se ha servido disponer se convoque al excelentísimo Ayuntamiento para la celebración de la reunión ordinaria correspondiente a este cuatrimestre, la que se celebrará en esta Casa Consistorial, el martes próximo, día 30 del corriente mes, a la hora de las diez y nueve, para conocer los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la anterior.
Comunicación del excelentísimo se-

ñor Gobernador civil de la provincia nombrando concejal a don Manuel de Castro Rodríguez.

Dictamen de la Comisión y voto particular sobre organización de los servicios de venerología (acuerdo de la Permanente 11 Marzo).

Idem sobre forma de pago de un matarife de segunda. (acuerdo de idem idem).

Idem idem sobre nombramiento de ordenanza de la Casa de Socorro, y portero del Parque de Desinfección. (Acuerdo de la Permanente de 11 de Marzo).

Nuevo plano de alineaciones de la calle del Sol. (Acuerdo de la Permanente de 25 de Marzo).

Nombramiento de médico bacteriólogo.

Expediente relacionado con la enajenación de varias parcelas sobrantes de la vía pública.

Escrito de don Alberto Fernández de Trocóniz, solicitando devolución de fianza.

Todos los demás asuntos de la competencia municipal que sean sometidos a la consideración de S. E.

EL TIEMPO "PRIMAVERAL"

Nieve, lluvia y granizo

De todo esto ha habido en los dos últimos pasados días.

Llovió el domingo abundantemente, y el lunes en la madrugada, nevó, aunque con poca intensidad.

Durante todo ese día los beneficios del agua sobre el campo, volvieron a percibirse, granizando—no tan beneficiosamente, ni mucho menos—algunos ratos, descendiendo la temperatura.

En general, la lluvia ha favorecido bastante el estado de los campos de nuestra provincia.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Administración de Loterías número 3, 1.780 pesetas, y presidente de la Diputación provincial, 48.635,75.

Lea usted mañana EL ADELANTO

†

LA SEÑORA

Doña Dionisia Ramos González

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

DESCANSÓ EN LA P/Z DEL SEÑOR, EL 29 DE ABRIL DE 1929

a los cincuenta y dos años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, José Grego Hernández (del Comercio de esta plaza) hijos: Carlos y María; hermano, Carlos (ausente); hermanos políticos: Sor Patrocinio del Santísimo Sacramento (Religiosa en las Madres Isabeles de Alba de Tormes), Sor Pilar del Santísimo Sacramento (Superiora de las Hermanitas de los Pobres en Lugo), Elvira Richart (ausente); tío, primos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma de la finada y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, a las nueve.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 84.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo.

Las misas que se celebren hoy, 30, en San Juan de Sahagún, Altar de Nuestra Señora del Castañar, en la parroquia del Carmen; se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo, Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Palencia, Zamora, Avila, Segovia, Lugo y Plasencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

Don Ildefonso González Rodríguez

que falleció en San Morales, el día 2 de Mayo de 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Bellido Bellido; hijos, don José Luis y doña Paz González Bellido; madre política, doña Ramona Bellido; hermanos: don José, don Tomás, doña Isabel, doña Francisca y doña Adelaida (maestra jubilada); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, y asistan al Funeral Cabo de Año, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El Funeral Cabo de Año, se celebrará el día 2 de Mayo próximo, a las nueve y media de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Morales.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

DON JOSE ANTONIO ALONSO

Terciario Franciscano

que falleció, cristianamente, en Salamanca, el 2 de Mayo de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Pilar González; hijas: Rafaela, Teresa, Dolores y Rosa; hijos políticos, Agustín Martín y José Luis Rodríguez; hermana, doña Manuela Alonso (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el bien de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

D. ISIDRO MANZANO SANCHEZ

(DEL COMERCIO)

falleció en Pelarrodríguez, el día 26 de Abril de 1929

a los cuarenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Magdalena Sánchez Marcos; hermanas, Mercedes y Carmen; padres políticos, Demetrio Sánchez y Brígida Marcos; hermanos políticos: Francisco Miranda, Wenceslao Pulido, Patrocinio; Agueda y César Sánchez Marcos y Pedro Martín; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades tengan la bondad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral, que se celebrará en Pelarrodríguez hoy, día 30, a las diez de la mañana, por cuyo acto quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

TERCER ANIVERSARIO

del señor

DON JESUS LIZCANO VILLENA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

que falleció en Salamanca el 1.º de Mayo de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Germán y Angel; hijas políticas, Sebastiana Hernández y Paz Amigo; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 1.º, en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el bien de su alma.

¿SUS OJOS PADECEN DE PRESBICIA? Use usted nuestro cristal ULTRAVISUAL científicamente trabajado para la conservación de la vista.



¿SUS OJOS PADECEN MIOPIA? Concédalas usted los beneficios de unas lentes preparadas por un Optico especialista.—Despacho al día de prescripciones oculísticas y de los cristales Zeiss meniscos y astigmáticos.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Presidiendo el alcalde, don Eulalio Escudero, se reunió anoche la comisión permanente. Asistieron los concejales señores Rodríguez y Rodríguez, Montero, Pérez Bande, Corona y Tavera.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, comenzándose seguidamente el despacho de asuntos. Obras Se dió lectura a un dictamen de la comisión en el recurso de reposición promovido por don Joaquín Perretta, contra el acuerdo de S. E., relacionado con la enajenación de una parcela sita en la esquina de las calles del Sol y Padilleros, que fué aprobado en el sentido de dejar sin efecto lo acordado y sacar a concurso entre los colindantes la mencionada parcela edificable.

Se aprobó la solicitud de don Matías Díaz, relacionada con el cierre de calles particulares y construcción de una finca en terrenos que no dan a vía pública. Se concedió licencia al señor Delegado del Banco de Ahorro, en construcción, para construir una casa de nueva planta para el asociado don Fernando de la Iglesia, en un solar que posee en el barrio de Garrido y Bermejo.

Fue aprobada la valoración de terrenos que presenta el señor Arquitecto municipal, de los que se expropian, para vía pública, a los señores Hermanos Gil, con arreglo al plano de alineación de las Eras de la Glorieta, y que asciende a 5.790,70 pesetas. Se aceptó la instancia presentada por don Segismundo Andrés, de la que concedió S. E. en la sesión de 9 del actual, sobre prmuta de terrenos, en la Calzada de Toro.

Fue aprobado el proyecto que presenta el Centro provincial de Topógrafos, para modificar el tendido de líneas aéreas en los jardines de la Alamedilla, así como el proyecto que presenta el señor Arquitecto municipal, de acceso a los grupos escolares del Paseo de las Carmelitas.

La Presidencia propone que este proyecto pase a estudio de la comisión de Instrucción Pública. Se aprobó un proyecto de distribución y adaptación de locales en la antigua casa de Corrales, para el caso en que dicho edificio sea cedido al Ayuntamiento por el Estado.

Se dió lectura a una comunicación del ilustrísimo señor Presidente del Tribunal contencioso administrativo de la provincia, interesando el envío del expediente administrativo, por haber sido iniciado recurso por don Francisco López Muñelades, contra el acuerdo de S. E., declarando desiertas las oposiciones celebradas para la provisión de una plaza de médico venereólogo.

Así se acuerda, y a petición del señor Rodríguez y Rodríguez, se tomó el acuerdo de que el Ayuntamiento coadyuve al pleito entablado, mostrándose parte en dicho pleito.

Hacienda Se aprobó un informe de esta comisión relacionado con la forma de pago de los jornales devengados por varios obreros del municipio.

Se toma en consideración la propuesta de conceder una gratificación al empleado don Luis Fuentes, por los trabajos extraordinarios prestados al Ayuntamiento, facultando al alcalde para hacerlo efectivo.

Se acordó abonar los jornales devengados por el ordenanza de la Casa de Socorro, don Jerónimo Domínguez.

La comisión de Hacienda propone se conceda a doña Basilia Martín una pensión vitalicia, en concepto de viudedad, por la cantidad de 1,25 pesetas diarias.

Fue aprobado otro dictamen de esta comisión relacionado con la reclamación de algunos vecinos que solicitan se les exima del impuesto de puertas cocheras, en atención a que aquellas no las usan para tal servicio. Así se acordó, con la aclaración del señor Rodríguez, de que en las puertas citadas se coloque una señal que garantice que no podrán usarse con aquel fin.

Fue aprobada la forma de pago del suministro de uniformes, a la guardia municipal, y otro del Interventor, sobre

pago de haberes devengados por limpieza de la Casa de Socorro.

Subasta de parcelas Fue aprobada el acta de la subasta de una parcela de terreno sita en el Paseo de San Vicente, cuyo acto tuvo lugar ayer a medio día, ante el alcalde, el secretario y el teniente de alcalde señor Pérez Bande. Se adjudicó su adquisición a don José Curto Santos, autor del único pliego presentado, en la cantidad de 915 pesetas.

A la comisión de obras pasaron, para su informe, los pliegos de condiciones de las subastas de terrenos edificables, existentes en el Paseo de San Vicente y Calzada de Toro, que fueron declarados desiertas por falta de licitadores.

Se elevaron a definitivas las adjudicaciones de parcelas existentes en las calles de Padilleros y Calzada de Toro, en las cantidades de 1.904,70 pesetas y 6.594,02, hechas a favor de don Andrés Pérez Cardenal y don Manuel Gonzalo, respectivamente.

Otros asuntos La relación de descubiertos que pasan a la Agencia ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, asciende a 1.293,93 pesetas.

Se dió lectura a un escrito de don Angel Benito Paradinás, solicitando: que para escribir una Historia de Salamanca, durante la guerra de la Independencia, se le permita examinar las actas de las sesiones municipales durante los años 1800 a 1830 y que el Ayuntamiento, en gracia de sus méritos y trabajos, le nombre cronista de la ciudad, sin retribución alguna.

Se accede a la primera petición y en cuanto a la segunda emitirá dictamen la comisión de Instrucción pública.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Junta de clasificación y revisión de Salamanca

Fallos recaídos en la sesión del día 29 de Abril de 1929:

Zarapicos: Juan Angoso, Dionisio López y Eugenio Ramos, prórroga; Luis Sánchez, excluido total.

Villarino: Manuel Montes, prórroga; Manuel Bartolomé, servicios auxiliares; Manuel Petisco, prórroga; Sebastián López, servicios auxiliares; Francisco Benito y Juan Múgica, prórroga.

Villar de Peralonso: Domingo Zarza, Feliciano Gutiérrez y Eduardo Rodríguez, prórroga; Sebastián Torres, excluido temporal; Lorenzo Martín, servicios auxiliares; Ignacio Torres, Eliseo Zarza y Sebastián Iglesias, prórroga; Laurentino Iglesias y Santiago Martín, servicios auxiliares.

Vega de Tirados: José Gallego y

BODAS OBJETOS PARA REGALOS SUPREMA CALIDAD Y BUEN GUSTO JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA Y OPTICA

Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28

Heliodoro Vega, servicios auxiliares; Felicísimo Ramos, excluido temporal; Eraclio Santiago, prórroga.

Tremedal de Tormes: Eduardo García, prórroga.

Trabanca: Eduardo Sardón, Tomás Martín, Regino Sierra, Alejandro Bajo, Andrés Hernández y Joaquín Martín, prórroga.

Valdelosa: Hilario Ramos y José Alcántara, servicios auxiliares; Ramón Moreno, Urbano Sierra, Antonio Casasola, Fernando García, Juan Hernández, José Sánchez, Emiliano Carreño y Constantino Tamames, prórroga; Marcos Santos y Cristóbal Velázquez, servicios auxiliares.

Villaseco de los Gamitos: Juan Sánchez, Victoriano González y Ignacio Sevilla, prórroga.

Villaseco de los Reyes: Marcelino Martín, servicios auxiliares; Juan Calvo, prórroga.

Villamayor: Germán Macías, José Sánchez y José Torres, servicios auxiliares.

La cofradía de la Soledad y las procesiones de Semana Santa

El domingo, y presidida por don Tomás Redondo, celebró sesión la Junta directiva de esta hermandad, con objeto de cambiar impresiones sobre ciertos proyectos encaminados al mejoramiento de la procesión de esta cofradía y también sobre la modificación de algunos artículos del reglamento. Los acuerdos que se tomaron serán sometidos a la aprobación de la junta general.

Cera EL CUCO Para suelos y muebles

EL ADELANTO EN SEQUEROS

Reunión del pleno del Ayuntamiento. Natalicio.—Otras noticias

En la sesión extraordinaria que el Ayuntamiento en pleno de esta villa celebró ayer, a las doce, con asistencia de todos los concejales (excepto don Juan Antonio Sánchez, por hallarse enfermo) y del señor secretario, presididos por el señor alcalde, don Santos Rodríguez, fueron tomados acuerdos en relación con varios asuntos, que son los siguientes:

1.º Renuncia presentada de su cargo de primer teniente de alcalde y concejal don Juan Antonio Sánchez y Sánchez.

2.º Nombramiento de comisiones municipales.

3.º Señalamiento de los días en que han de tener lugar las sesiones del Ayuntamiento pleno.

4.º Designación de los dos concejales que han de formar parte de la Junta local de Primera enseñanza.

5.º Idem de los cinco concejales que serán vocales en la Junta directiva de la Asociación Benéfica.

6.º Concejal vocal y suplente que han de pertenecer a la Junta electoral del censo.

Al tratar de la renuncia del señor Sánchez, fundada en imposibilidad física, alcalde y concejales manifiestan que no debe admitirse, por entender que es sumamente necesaria la valiosa cooperación de citado señor, a fin de resolver satisfactoriamente problemas de vital interés para el vecindario, como son la construcción de la casa-cuartel de la Guardia civil y otros no menos importantes. La alcaldía comunicará al señor Sánchez el anterior acuerdo de no admitir su renuncia, por las causas expresadas.

De la comisión de Hacienda se nombran a los señores Sánchez (don Juan Antonio) y Sánchez (don Gil).

De la de Gobernación, a los señores Rodríguez y Losada. De orden público, a los señores Rodríguez y Pedraz. De Pésas y medidas, a los señores Losada y Pedraz. De Policía urbana, a los señores Martín y Criado. De Matadero, a los señores Sánchez

(don Juan Antonio) y Sánchez (don Gil).

Recuento de ganado, a los señores Martín y Sánchez (don Gil). Se acuerda que las sesiones ordinarias del pleno, en el próximo cuatrimestre, tengan lugar en los días 19 al 22 de Junio, ambos inclusive.

Se nombran vocales de la Junta local de Primera enseñanza a los señores Criado y Losada.

De la Asociación benéfica, a los señores Rodríguez, Sánchez (don Juan Antonio), Pedraz, Sánchez (don Gil) y Martín.

—Ha dado a luz un robusto niño, doña Vicenta Nieto, esposa de mi estimado amigo el inteligente secretario del Ayuntamiento don Policarpo Rodríguez.

Tanto la madre como el recién nacido, siguen en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

—Por fin, estos campos, después de una pertinaz sequía, han sido favorecidos con abundante y benéfica lluvia, que hizo renacer el optimismo en la clase agricultora.

—Atiendo gustoso a la petición de mi compañero, el corresponsal de este diario en Barbadillo, rogando a toda clase de autoridades que procuren impedir que los conductores de vehículos de motor mecánico entren en los pueblos como si aspiraran a un premio de velocidad. Esto, que para los mayores es un peligro, lo es más aún para los niños, los que, por su natural inconsciencia, juegan muchas veces en las vías públicas por donde pasan automóviles y otros carruajes.

—En cumplimiento del ruego de la Junta organizadora del homenaje al poeta don Cándido Rodríguez Pinilla, y de la circular de la inspección, en todas las escuelas de la localidad se han leído las poesías que contiene el folleto, a más de dar una sencilla explicación de los grandes merecimientos de tan eximio vate, todo amor y ternura para los pequeñuelos.

—Regresaron de Madrid, don Miguel Losada y su hijo don Pedro, abogado.

EL CORRESPONSAL Sequeros, a 28 Abril 1929.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafranal, 50, segundo.—De once a una

A. Santa María Especialista en Piel y Venereología Ha trasladado su consultorio a la Avenida de Mirat, 18, y calle de los Mínimos, 1. De 12 a 2 y de 7 a 9.

SEÑORITA, CABALLERO... NO ES LO MISMO

una ondulación o un arreglo de pelo hecho en una peluquería, que un arreglo de pelo o una ondulación hecha en la peluquería

PARIS - NEW-YORK DOCTOR RIESCO, 16 (Secciones independientes)



LUCHAR sin medios adecuados es insensato Para la diama lucha por la existencia, prepare su organismo con

VINO PINEDO tónico poderoso de acción rápida y eficacia comprobada.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO

Según anunciamos, esta noche, a las diez, tendrá lugar la velada teatral en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y como uno de los actos organizados por la Federación Obrera, Unión Ferroviaria y Agrupación Socialista, de Salamanca, para conmemorar la Fiesta del Trabajo.

El programa de dicha velada es el siguiente: 1.º Sinfonía.

2.º Representación por el Cuadro artístico del Grupo Cultural Federativo de las obras siguientes:

Drama en verso, en tres actos y un epílogo, original de Fernández Ardevín, titulado "El bandido de la Sierra".

Reperto: Paula, señorita María Hernández; Fuensanta, señorita Poveda; Andrea, señorita Hernández (J.); Justa, señorita Valls; Salvador Peñalva, señor García Martín; Hipólito Recio, señor Díaz; Martinillo, señor Barba; Saturnino, señor García (V.); Trampolín, señor Grande; Blas, señor Carreras; Juan, señor Durán; Damián, señor Hernández; un pastor, N.

El sainete en un acto, dividido en dos cuadros, en prosa, original de Ramos Martín, que lleva por título "El sexo débil".

Reperto: Patro, señorita Valls; Nati, señorita Hernández; Lorenzo, señor Carreras; Cayetano, señor Grande.

Una orquesta amenizará en los entreactos el espectáculo.

Ropero del Rosario

El día 2 de Mayo, a las seis de la tarde (hora oficial), tendrá lugar la junta mensual correspondiente.

"La Voz del Pueblo,"

Sumario del extraordinario dedicado a la Fiesta del Trabajo:

"Fuleros y Fuerzas", Manuel Rosado; "La soberanía del trabajo", Rafael de Castro; "Fiesta del Trabajo", Blas Santos-Franco; "Laboremos por la causa socialista", J. Fernández; "Viva el proletariado", Luis M. Borrego; "Por la mujer y el socialismo", D. Floreal; "Más fuerte que el tiempo", Antonio Zozaya; "Por la paz, progreso y libertad", José S. Alfaraz; "Al fin, triunfaremos", Manuel de Alba; "Ligero esbozo", Leandro Pabillonés; "Cosas de viejos", Vicente Marcos; "El día símbolo", R. Martínez Peón; "Pasado y presente", Dionisio Salvador; "Primer de Mayo", Heads; "Fiesta internacional", Enrique Arroyo; "Por las libertades", J. F. Polo; "En pos de las ideas", Miguel Lozano; "Pro enseñanza", Educando Obrero; "De rodillas en la cumbre", E. X.; "Fiebre de irritación", L. Barcala Moro; "Ees su día", A. Calama Sanz; "Unas líneas", José de Castro; "Dos palabras", Francisco Ruipérez; "El gran día", Cándido R. Pinilla; "Chispitas policromas y autotopías realizables", Adeodato Paz.

Además, publica varias páginas en colores y varios fotogramas.

SE VENDE Ford "Sedán", seminuevo, toda prueba, barato. Informes, Jesús, 1, pral.

VENDO mostrador con tapa de mármol y fuente de metal. Doctor Riesco, 35, nuevo Colmado "Los Caracoles".

SE VENDE un carro pequeño, para media tonelada, un macho burreño para el mismo y sus correspondientes arros. Para informar, su dueño, Hijo de Jesús Pérez de la Fuente, fábrica de Mosaicos, en la Calzada de Toro (frente a la vía portuguesa).

CASA, VENDO, verdadera ganga, sitio céntrico, se da por mitad de su valor. Razón, Ramos del Manzano, 40, pral.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

SE ARRIENDAN hierbas, para churros, en la Acaña de Huerta, desde 1.º de Mayo hasta fin de Septiembre. Para tratar, con su dueño, Pedro García Boyero, en la misma dehesa.

Los Somatenes de Salamanca, a su excelsa patrona, Nuestra Señora de Monserrat

IMPOSICION DE MEDALLAS Brillantemente, el domingo, a las once de la mañana, el Somatén provincial celebró, en el templo de San Esteban, una solemne misa en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora de Monserrat.

Ofició la misa el reverendo padre Mariano Antia, asistido por los padres Angel González y Estanislao Martín, de la orden Dominicana.

Al lado del Evangelio, se colocaron las banderas del Somatén de Salamanca, que empuñaba don Crispulo Borrego Quintanilla, escoltada por don José Hernández Barrera, don José León y Muñiz, don Policarpo Etreros y don Enrique Martín Berrocal; de Alba de Tormes, con el abanderado, don Eustaquio Camino; el cabo, don Manuel Campos, y de escolta, don Félix Jabato y don Elías Vicente, y la de Calvarra de Abajo, que llevaba don Manuel García Boyero, y la escoltaba don Félix Pla.

En la rontonda del presbiterio se aposentaron las personalidades invitadas y las autoridades.

Presidieron el acto feligioso, el gobernador civil, don Enrique López Sáez; gobernador militar, general, don Nicolás Rodríguez Arias; alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero; presidente de la Diputación, don Nicolás Rodríguez Aniceto; comisión organizadora del Somatén, representada por don Gaspar Alba y don Manuel del Hierro; don Ulpiano Blanco, concejal; los jefes de todos los cuerpos militares que guarnecen la ciudad, con una comisión de cada uno; don José María Sánchez del Campo, don Diego Martín y el capellán del Somatén, don Paulino Hernández Sierra.

A continuación, y sobre dos reclinatorios, estaban la respetable señora doña Angela Echenique, madrina de la bandera del Somatén de Calvarra de Arriba, y doña María Ariste, de la del de Alba de Tormes, y a cuyas damas después del oficio religioso, les fueron impuestas las insignias del Somatén.

En la parte que corresponde al ábside del templo, se destacaban los señores don Julio Salcedo, cabo del partido de Salamanca, y el comandante del Somatén, don José Mont.

A continuación, se encontraban con sus banderines y las respectivas autoridades de cada pueblo, los de Salamanca, Cabrerizos, San Cristóbal de la Cuesta, Castellanos de Moriscos, Tejares, Calvarra de Arriba y de Abajo, Santa Marta, Carbajosa de la Sagrada y Moriscos.

El virtuoso e ilustre capellán del Somatén, don Paulino Hernández Sierra, pronunció una vibrante y elocuente alocución religioso-patriótica, desarrollando la tesis "Trabaja como buen soldado de Cristo Jesús", palabras de San Pablo a su discípulo Timoteo.

Terminada la función religiosa, en el claustro del patio del monasterio de Santo Domingo, se formó el Somatén para el acto de la imposición de las insignias a las antedichas damas.

Los gobernadores militar y civil, pronunciaron breves discursos del más ardiente patriotismo, procediendo ambos a verificar la imposición, que fué acompañada con vivas al Rey, al Ejército, al Somatén y a las señoras condecoradas.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

El presidente del Somatén, señor Alba, agradeció la asistencia de las autoridades y los discursos patrióticos que habían pronunciado, concluyendo con un viva a España.

TEATROS LICEO HOY A las siete y cuarto y diez y media La superproducción Metro Goldvy EL CABALLERO PIRATA Creación del simpático galán RAMON NOVARRO Interesantes aventuras LICEO MAÑANA Tres grandes series, tres POR UNARUBIA Una película tierna y cruel como la vida misma; creación de JHON GILBERT Mañana, BRETON, otras tres series, tres.—Reestreno de EL CABALLERO PIRATA, por Ramón Novarro

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud Es rápido científico agradable

HOMENAJE A UN POETA

El pueblo de Ledesma y con él Salamanca, rinden un cariñoso tributo de simpatía y admiración al insigne poeta don Cándido R. Pinilla

LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA RESIDENCIA DE DON CANDIDO

Sencillo y emocional fué el homenaje tributado el domingo por la tarde a don Cándido R. Pinilla. Si el día no estuvo muy agradable, hubo, sin embargo, fuego y cordialidad en los corazones.

Justo es hacer resaltar que el pueblo ledesmano participó de especial manera en el homenaje. Nadie faltó a la cita. En todos, el mismo deseo de honrar al poeta, de hacerle patente su devoción, su fervorosa amistad, de ensalzar los méritos y virtudes del ciudadano ejemplar, del hombre bueno, del poeta excelso.

Se vistió Ledesma de fiesta para recibir a los salmantinos; rivalizó con éstos en demostrar lo hondo de sus afectos, y unos y otros dieron el tono solemne que revistieron los actos celebrados. Numerosas personalidades acudieron a festejar a don Cándido. Muchas más enviaron sinceras adhesiones, y toda Salamanca se encontraba en espíritu al lado de los organizadores del homenaje. Fué el del domingo uno de los pocos que no necesitan disfraces. Todos los que asistimos guardaremos eternamente el recuerdo de las gratísimas horas transcurridas en Ledesma, y el de las vivas emociones que experimentamos rodeando al cantor del "Poema de la tierra".

Perdurablemente servirá de ejemplo la lección del domingo.

Nuevamente quiere EL ADELANTO, al reseñar los actos celebrados, hacer constar de manera ostensible su adhesión a don Cándido R. Pinilla, y resaltar el sincero fervor con que ha participado en el homenaje.

Llegada a Ledesma

En el kilómetro 30, como se había acordado, se reunieron los automóviles que habían salido de Salamanca para asistir al homenaje a don Cándido Rodríguez Pinilla. Organizada la caravana, la entrada en Ledesma se verificó seguidamente, dirigiéndose a saludar al poeta castellano.

En el domicilio de don Cándido pudimos ver a gran número de personalidades salmantinas que habían acudido a rendir el tributo de admiración que se le debe, así como las autoridades y personalidades destacadas de la villa de Ledesma.

En la residencia de don Cándido saludamos a la numerosa familia del poeta, que se había congregado para participar en el homenaje que iba a tributarse. Se encontraban allí, procedentes de Madrid, su hermano, el prestigioso catedrático don Hipólito Rodríguez Pinilla y su distinguida esposa. También de Madrid, habían llegado sus sobrinos don Tomás y don Enrique; de Bilbao, don Ramón, y de Madrid y Salamanca, las señoras Magdalena, Julia y Joaquina Rodríguez Mata, todos sobrinos del ilustre poeta. Igualmente se hallaban los familiares ledesmanos de don Cándido.

Procedentes de Salamanca, habían llegado, para participar en el homenaje, don Francisco Maldonado, don José León Muñiz, don José Manuel Bartolomé, don Andrés Pérez Cardenal, doña Natividad Calvo Montealegre, doña Victoria Adrados, don Fernando Iscar Peyra, don Godardo Peralta, don Gaspar Alba, don Francisco Ruy Pérez, con su esposa e hijos, de Peñaranda; don Angel Luengo, don Juan Domínguez Berrueta, don Emilio Muñoz, de Béjar; don José y don Pablo Unamuno,

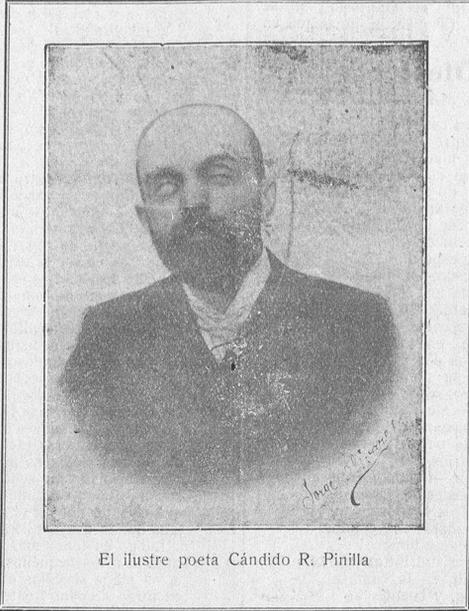
con sus hijas, y la redacción de EL ADELANTO en pleno.

Pudimos saludar también a las autoridades y personas destacadas de Ledesma, con su alcalde don Manuel González Bartolomé a la cabeza, que asistieron a participar en el homenaje y a estrechar la mano de su ilustre convecino.

Con el alcalde se encontraban los tenientes de alcalde don Emilio Rodríguez Higuero y don Narciso Simón; los concejales don Andrés López Chaves, don Domingo Rodríguez Bartolomé y diputado provincial don José Delgado Nuño; don Leoncio Rodríguez, don José Vicente, don Gabriel Martínez, secretario del Ayuntamiento, don Cándido Beato; teniente de la Guardia civil, don Domingo González; registrador de la propiedad, don Adolfo Bollain; juez de instrucción, don Antonio Niño Astudillo; secretario judicial, don José Cuevas Trilla; juez municipal, don José Rodríguez Inestal; párroco de Santa María, don Manuel Manuel Vicente; párroco de Santa Elena, don Eugenio Almaraz; arcipreste, don Gabriel Romero; coadjutor, don Juan F. Carabias; párroco de San Pedro y San Fernando, don Pedro Alejo; los señores don Ramón Mata, don Lope López, don Cándido Rodríguez Magallanes, don Uliano Trilla, don Gaspar López, don Andrés Hernández, don Antonio Delgado, don Aureliano Alonso, don José González, don Esteban Hernández, don Leandro Sastre, jefe de la Prisión; don Eduardo Hernández; los estudiantes señores Burgos, Do Santos y Rodríguez Galve, don Bernardo Villarreal, don Raimundo García Bartolomé, don José Trilla, don Germán Simón, don Francisco Rodríguez Bartolomé, don Tomás Pérez, don Antonio Inestal, don Agustín Sánchez, don Eugenio Iglesias, don Angel Sastre, don Juan A. Carabiosa, don Amador Alvarez, don Domingo González, jefe de Telégrafos; doctor Bondía, señora e hijos, de Guijuelo; don Manuel García Puente, señora e hijos; don Carlos de Sena, don Cándido M. Salinas, don Ramón Pérez; Notario don Luis Juárez, don Lino Vicente, don Víctor Salinas, el corresponsal de EL ADELANTO, don José Hernández Tavarez, y las señoras y señoritas de López Chaves, Villarreal, Magallanes, Encinas, Delgado, Bartolomé Mangas, Beato, Trilla, Rodríguez Mata, García Puente y Martínez.

Las adhesiones

Entre los numerosos telegramas y cartas de adhesión que don Cándido había recibido, figuraban las de don Mariano Arenillas, don Angel Santos Mirat, don Primo Garrido, don Eduardo de No García, don Victoriano Nuño Beato, don Joaquín González Nartos, procurador y corresponsal de EL ADELANTO, y Paulita González, de Alba de Tormes; don Luis Norberto, don Marcelino Cajigal, don Angel Benito Paradinas, don Tomás Bernal, don Enrique Esperabé, don Bernardo Olivera, Pilar Tavera, don Luis Romano, don Filiberto Villalobos, don Pedro Martín Robles, don Inigo Maldonado, don Luciano Barcala Moro, don Andrés García Tejado, don Manuel García Blanco, don José García Revillo, don Cesáreo Tapia Quintero, don Juan Tapia, don Eulogio Ortega, doña Isabel San Román, don Luis García Rodríguez, don Eugenio Martín de las



El ilustre poeta Cándido R. Pinilla

de los niños de las escuelas de Ledesma, que dirigen los maestros don Luis Juárez y don Joaquín Rodríguez.

Plantación de un cedro

Mientras duró la recepción en la residencia de don Cándido Rodríguez Pinilla, el vecindario de Ledesma esperaba en la Plaza de la Fortaleza para presenciar la plantación de un cedro en memoria del poeta.

Puede decirse que todo el vecindario participó en los actos que se celebraron con entusiasmo y extraordinaria simpatía, rivalizando en festejar el nombre de su convecino.

Las personalidades salmantinas y de Ledesma, que saludaron a don Cándido en su domicilio, abandonaron éste para dirigirse a la Plaza de la Fortaleza. Mientras duró la ceremonia, breve y sencilla en aquel lugar, la banda municipal, dirigida por el maestro Periañez, interpretó varias composiciones musicales.

El alcalde de Ledesma, don Manuel González Bartolomé, plantó el cedro ayudado por el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra.

La velada en el teatro

La comitiva se dirigió después al teatro de la villa, que estaba materialmente abarrotado de público. Todo el vecindario llenaba, hasta los bordes, el recinto del salón, siendo incapaz para cobijar a todos los que hubieran deseado asistir a la velada, teniendo muchos que permanecer en la puerta de la calle.

Se destacaban entre la concurrencia numerosas señoras y señoritas de la localidad, así como los que habían llegado de Salamanca y cuyos nombres hemos dado más arriba.

Entre la concurrencia figuraban, como no podía menos, todos los niños de las escuelas públicas de Ledesma con sus maestros.

Al penetrar en el salón don Cándido

Dulce es sin embargo el castigo que se me han impuesto, que en actos como este, la emoción es gustosa porque se saborea entre la muchedumbre que nos escucha y podemos percibir la intensidad emotiva del homenaje aunque se me prive a mi de participar en ella por tener que dirigiros la palabra.

Nada más grato y más dulce sin embargo que hacerlo para un corazón amigo y poder decir que es este un acto de recordación y de fervorosa simpatía. Dulce es hablar sin preparación alguna dejando fluir el raudal de cordialidad que va de un pecho amigo a otro pecho amigo. No hace falta explicar, cómo ha surgido este homenaje, porque sería tanto, como explicar el origen de las cosechas que ahora se muestran espléndidas en el campo. Toda la vida de don Cándido, ha sido siempre una siembra generosa a voleo que ha prendido ahora en nuestros corazones en magnífica cosecha de agradecimiento. Es, pues, este de ahora, un acto de gratitud que está en el ánimo de todos.

No festejamos sólo a don Cándido, tanto por el ejemplo magnífico de su vida, sino porque ha pasado por el mundo, en contra de lo que nosotros hacemos que huimos de nuestro espíritu y nos diluimos en el ambiente en torno, despierto y anhelante, atento a las palpitaciones de la vida, en contacto siempre con la vida espiritual de la patria. Sabemos cómo en su corazón hallaron eco todas las palpitaciones humanas y nada se escapó a su espíritu vigilante. Somos tantos los que tenemos ojos para ver y no vemos, que este ciego, que no los tiene materialmente, los tuvo para ver proféticamente las penalidades de su patria. Pudo don Cándido quedarse en un rincón de su casa ajeno a la vida de los demás y no lo hizo así, siendo en cambio un varón activo y ejemplar que en sus versos y en sus conversaciones nos decía siempre cosas que nosotros no sabíamos ver.

Por tener que someterme al mandato de la comisión organizadora, he tenido que iniciar yo este homenaje. Después se leerá una delicada semblanza

del poeta, debida a la pluma de don Juan Domínguez Berrueta, y seguirán unos versos de don Cándido, que leerán las distinguidas damas doña Natividad Calvo Montealegre y doña Victoria Adrados, y en los que el poeta ha puesto, lo mejor de su corazón, donde ha anidado su alma, como si en las postrimerías de su vida, hubiera querido que lo mejor de su alma estuviera dedicado a lo mejor de la humanidad.

Se leerá después una poesía, ofertorio, de un poeta joven. Hemos buscado de propósito este contraste, porque así don Cándido se halla vinculado, según creo yo, a la época de Campoamor, con su filosofía que halla expresión adecuada en sus pequeños poemas, en sus humoradas, con su moraleja y todo, éste de ahora viene a traernos un mentis de la nueva generación a aquella poesía pasada ya y someterse, sin embargo, ellos que son soberbios y deben serlo, rindiendo la pleitesía de sus atrevidas estrofas a este poeta de nuestra devoción.

Quiera Dios que la vida de don Cándido sea tan dilatada y feliz, como nosotros deseamos para que siga regalándonos con la dulzura de sus versos y tan dilatada sea para que pueda ver, además, que en el árbol que acabamos de plantar y que será dentro de Ledesma eterna recordación para el poeta; puede ver, decimos, en las mañanas primaverales, que los pájaros nuevos anidan ya en su fronda. Y finalmente, que cuando duerma su último sueño lo haga acompañado por los pájaros que anidaron en este árbol y los millares de estrofas que en las bocas de los niños han de perpetuar su recuerdo en las generaciones venideras.

Una estruendosa salva de aplausos acogió las últimas palabras de don Fernando Iscar. Una corriente de intensa emoción sacudió el corazón del público.

Don Juan Domínguez Berrueta. Al terminar su discurso el presidente de la Asociación de la Prensa, se levantó don Juan Domínguez Berrueta, para dar lectura a la semblanza del poeta publicada en el libro-homenaje editado por la comisión organizadora del acto.

CANDIDO R. PINILLA

(Semblanza, por Juan D. Berrueta).

Éra la Aldea de la sombra. Altas montañas la separaban del resto del mundo. En los días más hermosos, el sol apenas se dejaba ver un par de horas, por encima de las altas montañas. Los aldeanos de la sombra eran dichosos. En sus casitas colgadas de la montaña, como nidos, medio ocultos por la fronda, vivían oscurecidos, inexplorados y felices.

Había una escuela en la Aldea de la sombra. El maestro no imponía más castigo que señalar en la espalda con el yeso a los escolares que no habían sabido la lección.

Y los otros niños, cuando salían de la escuela, iban borrando de las espaldas de sus compañeros la señal, para que no la vieran los padres de los insipientes.

Cuando lucía el sol, su par de horas, en los días más bellos, decían los aldeanos de la sombra: ¡Qué bueno es el sol!... ¿No es una felicidad que tengamos hoy tanto sol?...

En las tardes, las mujeres cosían plácidamente a la puerta de las casas. Los muchachos saltaban alegres por los riscos de la montaña.

Los viejos, sentados en los bancos de piedra, a la solana, se ofrecían el rapé. Y al estornudar se saludaban unos a otros: ¡Dios os ayude! Éra en recuerdo de una horrible epidemia que hubo en Roma, a poco de los terrores del año 1000, siendo en tiempos del Papa Hildebrando.

A los anocheceres las canciones invadían el ambiente, como una música del aire entonando la oración. Y de las chimeneas se esparcía el olor de la sopa de legumbres invitando a la cena.

A poco rato todo parecía dormir en la Aldea de la sombra. En la última casucha, sin embargo, una luz velaba toda la noche. Éra un hombre malo que había vendido su alma al diablo a cambio de una ciencia inútil. Y se desvelaba y se desvivía en un continuo no tener sosiego, suplicando ya, por último, a su amo y señor, el diablo, que le devolviera el reposo perdido.

—¡Róbaselo a los otros!—le sugirió el diablo.

Y se puso a sembrar la discordia en los ánimos para matar la paz de la Aldea.

Y el hombre malo pagaba a los mozos el vino en la taberna, incitándolos a beber más y más. Pero ellos lo rehusaban diciendo: —¡Ya hemos bebido bastante!

Pretendía regalar más lujosos vestidos a las jóvenes. Pero ellas no lo aceptaban. —Es ya bastante bueno el que poseemos—decían.

Propuso la creación de una escuela nueva, para dividir en dos bandos adversarios a la Aldea. Pero los ancianos impusieron a todos su consejo: —¡Mejor es la paz que una escuela nueva!

Por fin pudo excitar el ánimo, desearo de saber, de un muchacho de buen corazón, y lo llevó a ver tierras...

La novia de los más puros quereres, del muchacho de buen corazón, no quiso abandonarlo. Y, como su otro ángel de la guarda, como su sombra de la Aldea, se consagró por defensora de su alma, contra el espíritu del mal que lo llevaba por el mundo.

Cada vez que el muchacho de buen corazón fuera a desvanecerse en la luz de artificio de las ciudades, como mariposa atraída por la lámpara, donde iba a morir, la voz de su prometida sonaba a sus oídos, la voz de la sombra, como la remembranza de la bella Aldea.

El hombre malo que había vendido su alma al diablo, acabó por insinuar una idea desoladora al muchacho de buen corazón. Le tentó para que dudase de la bondad de Dios, viviendo en aquella sombra casi eterna de la Aldea. Pero otra vez la voz del ángel, como llamada de campanas al amanecer, le recordaba la casita blanca donde había nacido, y el árbol siempre verde delante de la casa, y el pájaro cantor, oculto entre las ramas, entonando su magistral epitalimio al sol, que retrasaba su última mirada en despedida al poeta de los aires...

—¡Yo siento el dolor de la ausencia!—confesó al fin el muchacho de buen corazón. Éra preciso retornar a la Aldea. Y huyendo del hombre malo que había vendido su alma al diablo, como en un vuelo de palomas mensajeras, emprendieron el regreso a la patria.

Al llegar a la cumbre de las altas montañas se oyó la voz temblorosa de emoción de la prometida del mu-

chacho de buen corazón: —¿No temes que haya demasiado sombra en nuestra Aldea? —"Yo tendré siempre bastante luz estando cerca de ti".

Ese encanto de leyenda alemana ha tenido realización simbólica en nuestro poeta salmantino Cándido Pinilla. Disfrutó de la luz del sol, con impresiones de infancia, sentidas por su buen corazón, una docena de años, que es como un par de horas en el día de su existencia.

Después, todo el resto de su vida ha transcurrido para él, en la Aldea de la sombra, de sus ojos sin luz. Desgraciado en la privación de su vista material, ha sido dichoso con la visión interior de su alma buena. —¿No es una felicidad que tenga yo hoy tanto sol?—Ha podido decir muchas veces al sentir el aleteo de un vuelo luminoso a través de sí mismo.

—"Es un Dios todo luz: luz que ilumina lo interior de mí mismo, lo más hondo."

Así cantó el poeta en sus "Cantos de la Noche". Sin pensar, acaso, que tocaba los linderos de aquella "Noche oscura", "Noche amable más que el alborada"—que alcanzó a vislumbrar el maravilloso genio de la mística castellana, San Juan de la Cruz—"sin otra luz ni guía, sino la que en el corazón ardía".

Es de tan buena índole el alma de nuestro poeta que la alegría de un pajarillo basta a la suya. "Para mí hay una sola dicha: la ajena". Dice con hondo sentido en la última estrofa de su "Canto de pájaros".

En medio de su tristeza habla bien de la vida y de los hombres. No amarga su existencia, como a tantos otros, la dicha de los demás, ciegos de espíritu que lo ven todo negro, cristianos de sólo nombre, a los que falta el "lumen cordium".

En medio de su desamparo, "álamo solitario", como en espera de alguien que a consolarle nunca viene, canta como un arpa eólica, al menor soplo de la brisa.

Cifra su anhelo, en su admirable "apostolado de amor": más que en ser un poeta cuyo nombre no deba darse al olvido, "un hombre que merezca ser bendecido".

Así ha sido aquel muchacho de buen corazón, que perdió la luz de sus ojos en plena mirada de infancia, mirada de asombro perenne, de los seres que saben ver las cosas en perpetuo nacimiento, con matices de alborar.

Avido de saber, nuestro poeta se asomó a las disputas de los hombres en el mundo, oyendo sus lecturas. Filósofos de todas sectas, poetas acaso impíos, hombres de ciencia inútil que hubieran vendido su alma al diablo.

¡Quién sabe de qué tentaciones, contra su fe de niño, sería objeto nuestro poeta, de hombre!

Pero se había enamorado de "Madonna Poesía", como el poeta de Asís, de "Madonna Povertá". Y cuando estuviera a punto de ser víctima de la duda, oíría la voz del ángel que le recordaba la casita blanca donde había vivido y el árbol siempre verde delante de la casa... Y acabaría, como el muchacho de buen corazón, confesando a la novia de sus más puros quereres: "yo tendré siempre bastante luz, estando cerca de ti".

Así fué que nuestro poeta, no ha mucho tiempo, realizando sin pensarlo una teoría contemporánea en la literatura francesa, se elevó hasta la poesía pura, la "poesía plegaria", y exclamó en valiente y definitiva profesión de fe, que mereció ser admitida y publicada por el fundador de la revista "Vida sobrenatural", el maestro de la mística salmantina P. Arintero.

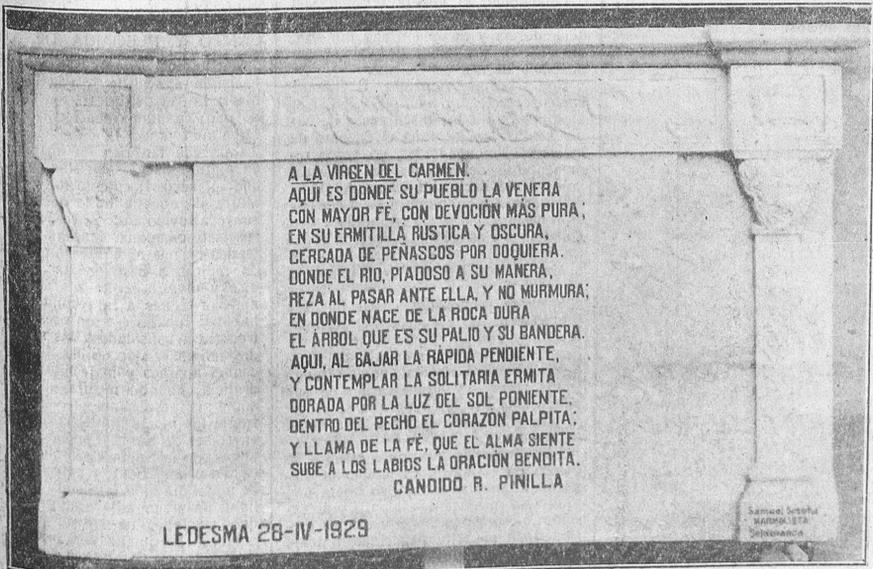
Aquellas vacilaciones del "Dios-Universo", del "Dios-Templo", del "Dios-Alma", aquellas, como "dudas de San Pedro", de "Dios-Providencia", en el "Sembrador" resultas quedan de modo innegable, en el hermoso "Credo" final.

He ahí la vida de un hombre de buen corazón, dignificada por la poesía.

Benedicimos al hombre, que ha buscado el Reino de Dios y su justicia. Y por añadidura pedimos que su nombre de poeta que supo crear al "Poema de Fr. Luis", no quede en el olvido.

Ha aceptado la ofrenda de nuestro homenaje emocional sólo a condición de asociar a los niños, de qué recibían ellos, los sinceros de la humanidad, la simiente blancas, y germinar la planta en tierra virgen.

Es inocente anhelo de supervivencia, de que sus palabras vivan en esas almas, de que sus sentires no muer-



LEDESMA 28-IV-1929

Lápida de mármol colocada en la Ermita del Carmen. (Foto Ansedé y Juanes).

no, don Angel Vegue y Goldoni, don Manuel Calzada, don Francisco Díez, don Juan Vicente Tapia, don Juan Francisco Rodríguez, los catedráticos señores Pavón y Alcalde, don Julio Sánchez Salcedo, don Casimiro Población, don José Alvarez Rodríguez, por "La Gaceta Regional"; don Francisco Granados, don Luis Maldonado Boman, don Manuel Prieto Briones, don Juan Martínez, don José Delgado, don Domingo González, don Gaspar López Díez, don Julián Sanz Martínez, don Mariano Reyundo, don Eudoxio de Castro, doña Concha Lizárraga de Una-

Cuevas, don Juan Manuel Gómez, doña Leonor Santos Mareca, profesores estos últimos de las escuelas de Galinduste, y los profesores y alumnos de las de Fuente de San Esteban, don Dionisio García, médico de Villavieja de Yeltes, y don José P. González, de Salamanca.

Don Alfredo Pérez Rebollo, de Fregeneda; don Constantino Carrasco, de Berrocal de Salvatierra; don Amable García Sánchez; niñas y antiguas alumnas y maestras de la escuela de la Merced, de Salamanca; don Miguel González Lago; Alberto Sánchez y Eladio Escudero Pedroso, en nombre

de Rodríguez Pinilla la ovación que se le dispensó fué estruendosa, demostrativa del cariño y de la devoción que le profesan sus paisanos.

Fué aquel un momento de gran emoción. El viejo poeta tomó asiento en la presidencia, del acto, y mientras el público se colocaba, la banda que dirige el maestro Periañez, volvió a ejecutar algunas piezas musicales.

Ocuparon la presidencia, con el homenajeado, su hermano, don Hipólito Rodríguez Pinilla; el alcalde de Ledesma y el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ASESINATO EN VILLASRUBIAS

EMPIEZA EL JUICIO-ORAL-LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL Y LAS DEFENSAS-INDAGATORIA DE LOS PROCESADOS.-INFORME PERICIAL.-SUSPENSION PARA AMPLIAR EL RECONOCIMIENTO DE LA PROCESADA CARMEN CERRAJERO

Para conocer de la causa motivada por el hecho ocurrido en el pueblo de Villasrubias el 2 de Marzo de 1928, se constituyó ayer el Tribunal de Derecho, con los señores Poladura, Salas, del Busto, Sierra y García Barrado.

El sitial de la acusación pública lo ocupó el fiscal, don José James Becerra, y en los escaños de las defensas tomaron asiento los letrados don José Andrés y Manso y don Rafael González Cobos, encargados, respectivamente, el primero de la de los procesados Juan Antonio y Justino Vicente Pedraza y el segundo de la también procesada Carmen Cerrajero Barbero. A los tres procesados los representa el procurador señor Santos Franco.

Dada lavoz de audiencia pública, ocuparon los bancos de preferencia los alumnos de Práctica Forense, de esta Universidad, y el salón se llenó de público, que acudía a presenciar los debates.

El secretario del Tribunal, don Aurelio Bueno, dió cuenta del hecho procesal, mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes, que a continuación transcribimos.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

En la noche, buscada de propósito, del 2 de Marzo de 1928, después de haber estado un rato en una taberna en el pueblo de Villasrubias, salieron de ella sobre las diez, el procesado Juan Antonio Vicente Pedraza, de diez y seis años de edad, y Dionisio Mateos Sánchez, y al llegar a la esquina del corral del señor Cura, en la plaza del Concejo, el primero, con un calabozo que llevaba escondido en la anguarina, dió al Dionisio, por detrás, en un momento de descuido que aprovechó el Juan Antonio, un golpe en la región occipito-temporal derecha, que haciéndole caer al suelo, le produjo una lesión de suma gravedad, en cuyo momento, los otros dos procesados, Justino Vicente Pedraza y Carmen Cerrajero Barbero, que en unión del referido Juan Antonio, habían concebido con bastante anterioridad el propósito firme y reiterado de realizar los hechos que se relatan, salieron del sitio donde estaban escondidos y con un palo, piedras y puntapiés, acometieron al citado Dionisio Mateos, en cuya actitud continuaba aún el Juan Antonio, causándole, además de la ya indicada, varias heridas en el cuello, parte inferior del maxilar y región glútea, falleciendo dicho individuo el 12 del mismo mes de Marzo, a consecuencia de ellas, pero especialmente debido a la bronconeumonía que le sobrevino por haber estado caído en el lugar de la agresión, desde que ésta cesó hasta las seis de la mañana, próximamente, del siguiente día, en que fué recogido y asistido por el médico.

CALIFICACION

Los referidos hechos fueron calificados por el representante de la ley como constitutivos de un delito de asesinato, previsto y penado en el artículo 418 del Código Penal de 1870, cualificado por la circunstancia primera consignada en el mismo, o sea la alevosía.

AUTORES

De dicho delito son considerados responsables criminalmente y en concepto de autores los tres procesados.

CIRCUNSTANCIAS

Concurren a favor del procesado Juan Antonio Vicente Pedraza, la circunstancia atenuante segunda del artículo 9.º del citado Código—la de ser mayor de quince y menor de diez y ocho años—y en contra tanto de aquel como de los otros dos procesados, Justino Vicente Pedraza y Carmen Cerrajero Barbero, las agravantes números 7.º y 15.º del artículo 10 del expresado cuerpo legal—premeditación conocida y nocturnidad.

PENAS

Procede imponer a Juan Antonio Vicente Pedraza, teniendo en cuenta lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 86 del Código Penal, la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal, con las accesorias co-

respondientes y la tercera parte de las costas, siéndole de abono la mitad del tiempo de la prisión preventiva sufrida, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 17 de Enero de 1901; y los otros dos procesados, Justino Vicente y Carmen Cerrajero, han incurrido "en la pena de muerte", más las otras dos terceras partes de las costas.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Está fijada en 10.000 pesetas la que los procesados, en concepto de indemnización, han de abonar a los herederos de Dionisio Mateos Santos, mancomunada y solidariamente, en el caso de condena.

CONCLUSIONES DE LAS DEFENSAS.-LAS DE LOS HERMANOS JUAN ANTONIO Y JUSTINIANO

Son totalmente negativas las formuladas por esta parte y por consecuencia, sin rechazar la circunstancia atenuante reconocida por el señor fiscal en favor del Juan Antonio, sostiene que no han incurrido en responsabilidad alguna penal ni civil y solicita la absolución de los dos, con declaración de oficio de las costas a los mismos correspondientes.

LAS DE LA CARMEN CERRAJERO

No es cierto—dice—que la procesada interviniere, en forma ni en manera alguna, en los hechos que dieron lugar a la muerte de Dionisio Mateos. Solicitando, por tanto, la absolución y costas de oficio.

Por esta defensa se tiene planteada la cuestión médico-legal, que pasamos a consignar:

Que habiendo observado en la procesada, Carmen Cerrajero Barbero, síntomas que acusan de un modo evidente, que ésta no se halla en la plenitud de sus facultades intelectuales, procedía que, por la Sala, se acordase que por señores médicos, se practicase un reconocimiento y observación en mencionada procesada y verificado en el plazo que se considerase necesario, emitiesen dictamen en el juicio-oral, sobre los siguientes extremos:

1.º Si la procesada se halla actualmente en la plenitud de sus facultades intelectuales.

2.º Si en la ocasión de autos, dados los antecedentes recogidos en la observación, los que en el sumario constan, los que se le suministrasen en el juicio-oral, forma y modo de ejecutarse el hecho, antecedentes familiares, etc., creían los peritos que Carmen tenía perturbadas sus facultades intelectuales, aminoradas o disminuidas y en qué grado a los efectos de considerarla responsable del hecho que se la imputa.

PRUEBAS

Las propuestas para el juicio-oral, eran: la confesión de los procesados; pericial médica de dos clases, una con relación al hecho de la muerte de Dionisio Mateos y otra referente al estado intelectual de Carmen Cerrajero; declaración de más de cuarenta testigos y lectura de documentos obrantes en el sumario.

CONFESION DE LOS PROCESADOS

El primero que declaró fué Juan Antonio Vicente Pedraza. Confesó que el único autor de la muerte de Dionisio Mateos era él y que la cometió porque a consecuencia de sucesos anteriores lo tenía amenazado con darle cincuenta puntapiés y la noche de autos pretendió realizarlo, por lo que, viéndose en peligro le agredió con un calabozo que consigo llevaba. Como en el sumario ha prestado varias declaraciones y en algunas consta la manifestación de que el hecho lo cometió de acuerdo y en unión con los otros procesados, explicó esto diciendo que los acusó porque durante más de un mes lo tuvo su familia en completo abandono y olvido, creyendo que, obrando de esa manera, lo atenderían.

Justino dió coincidió con lo declarado por su hermano, y como explicación a las contradicciones en que también incurrió varias veces en el sumario, hizo constar que no sabía a qué fueran debidas algunas y otras por no encontrarse en condiciones.

La Carmen Cerrajero dió que, de acuerdo con Juan Antonio y Justino,

no, los tres causaron la muerte a Dionisio, acometiéndole simultánea e indistintamente.

En síntesis, lo que queda expuesto fué lo que declararon los tres procesados.

INFORME PERICIAL

Lo emitieron, con referencia a la cuestión médico-legal planteada por la defensa de Carmen Cerrajero, los señores don Jesús Escanilla y don Adolfo Núñez, y haciendo uso de la palabra el primero, expuso con claridad y amplitud los datos recogidos en la observación de la procesada, para establecer finalmente las conclusiones a que habia llegado.

En la imposibilidad de transcribir íntegramente el luminoso y concienzudo dictamen de los peritos, nos vamos a limitar a consignar algunos detalles y las conclusiones del mismo.

La procesada es una joven de veintinueve años, de estatura regular y de "constitución cicloide"; esta constitución psicopática, consiste en que los individuos que la presentan oscila su ánimo de modo endógeno, entre unos periodos de excitación y otros de depresión, que se suceden periódicamente.

Una exageración de ellos, y entrando ya en el terreno de la psicosis maniaco-depresiva, que es como una caricatura de la constitución cicloide, supone ya una anormalidad psíquica.

Hemos llegado al diagnóstico de su constitución por sus "antecedentes personales". Aparte de las enfermedades excepcionales y algunas calenturas, cuenta la procesada, entre sus antecedentes, el haber estado hospitalizada en Ciudad Rodrigo (antecedente que consta en el sumario), por negarse a comer; gran excitación y, posteriormente, infección intestinal, al menos así fué diagnosticada. A juicio de los peritos, y sin negar el elemento infeccioso piensan que pudo tratarse de la fase depresiva de la más arriba mencionada psicosis, por su permanencia en la cama, negarse a comer, delirio, etcétera. En la cárcel de esta ciudad, y durante su permanencia en ella, ha pasado temporadas de depresión, en las que no se levantaba de la cama, a pesar de que se la forzaba a ello, y a continuación, y así está en la actualidad, fases de excitación, que no llegan a la manía, pero que pueden calificarse de hipomanía. La procesada muévase de un lado a otro, sale a la ventana a mirar la gente, coge entre sus manos todos los objetos... etc. En ello se funda la afirmación de que se trata de una "constitución cicloide".

Antecedentes familiares. Exponen los peritos los que han recogido con referencia a la madre de la procesada, que la presentan como tipo de locura maniaco-depresiva. Sobre el particular, consignan los datos que robustecen su opinión.

Durante un mes, a más de una hora diaria, han examinado a la procesada y no han podido verificarlo de manera completa, por la resistencia que siempre ha opuesto a ello, pero de todos modos, han podido observar, por la simple inspección, una hipertrofia macadísima del lóbulo izquierdo del cuerpo tiroideo y un moderado aumento del resto de la glándula.

Que la memoria y la inteligencia son normales, dada su instrucción; es de gran efectividad, pero reprimida, de moral baja muy agresiva y con tendencia a la mentira como defensa.

Allá por el año 1927, fué novia de Dionisio Mateo, como unos cuatro meses, y como la dejó, comenzó a creerse objeto de humillación por parte del mismo. Más tarde fué muerto un hermano de la procesada y atribuyó el hecho al Dionisio, porque la quería mal, y esto reforzó en ella su idea de persecución, que ya antes estaba iniciada, creyéndose después objeto de injurias y difamación por parte del Dionisio, cuyas ideas cristalizaron en ella, convirtiéndose en persecutoria de un real o supuesto perseguidor y en pleno "desarrollo paranoico", en combinación y ayudada por su novio actual, Justino, y el hermano de éste, Juan Antonio, llevó a cabo el hecho de autos, que preparó con toda frialdad. "Le dió mucho gusto matarlo", dice ella; he aquí un componente sádico del crimen bien explicable por la exaltación de la procesada, y por cuya explicación se puede llegar a que llevó a cabo el hecho de autos bajo la influencia de un "desarrollo paranoico"; es decir, no funcionando su psiquismo normalmente.

Sobre los "desarrollos paranoicos", se extienden los peritos en hacer extensas consideraciones.

La conducta en la cárcel de la procesada, es de indómita y pendenciera, de acuerdo con su estado hipomaniaco, y al efecto de demostrar esto, refieren una multitud de episodios.

De todo lo relacionado por los peritos, dedujeron las siguientes conclusiones:

1.º La procesada, de constitución cicloide, se halla afecta de un "desarrollo paranoico (delirio de persecución)", bajo el influjo del cual cometió el delito.

2.º Es irresponsable.

3.º Como su "desarrollo paranoico persiste" y éste la hace peligrosa para los demás, en opinión de los peritos, es necesaria la reclusión de la procesada en un establecimiento frenocanal.

Terminado el informe pericial, el señor fiscal solicitó la suspensión del juicio-oral, para proponer, por su parte, peritos que reconozcan también a la procesada, en cuanto a sus facultades intelectuales y dictamine en momento oportuno.

Las defensas expusieron su opinión de no creer procedente que se accediese a lo pretendido por el Ministerio Público; pero el Tribunal, en definitivo, acordó la suspensión, a fin de que se practique la información suplementaria y una vez hecho volverá a hacerse nuevo señalamiento.

UN FALLO INTERESANTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Ayuntamiento de Salamanca, haciendo uso de la facultad concedida en el artículo 370 del Estatuto municipal, tiene establecido en sus presupuestos la contribución especial de servicios públicos, que benefician especialmente a personas determinadas de vigilan-

cia sobre establecimientos públicos. Y desde el año 1927 ha tratado de hacerlo efectivo de la Sociedad de Recreo denominada "Casino de Salamanca".

Pero esta entidad, entendiendo que no le es aplicable la disposición legal, ha venido oponiéndose al pago, si bien consignando la cantidad correspondiente, para evitar el procedimiento de apremio.

Entabló primero reclamación ante el Ayuntamiento; y después la económico-administrativa ante el Tribunal provincial de esta Delegación de Hacienda. Y ambas resoluciones le fueron desfavorables.

Pero entablado recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial, defendido por el letrado don Rafael Cuesta, se ha dictado resolución, por la cual se revoca el fallo del Tribunal económico-administrativo confirmatorio del Ayuntamiento, y se declara en su lugar por la mencionada jurisdicción contencioso-administrativa, que el Casino de Salamanca no está obligado a contribuir por la tasa o impuesto llamado de vigilancia de establecimientos públicos.

Por ser de interés el fallo, lo damos a conocer a nuestros lectores.

EL LICDO. SALVADERA

HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas

mt. j. y a.

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un nombramiento acertado

Zamora, 29 (nueve noche).—Por Real decreto firmado hoy por el ministro de Justicia y Culto, ha sido nombrado Dean de la Catedral de Plasencia, el muy ilustre chantre de la de Zamora, don Eduardo Leal y Leca, que ha pasado toda su vida sacerdotal en esta capital, donde ganó primero, en reñidas oposiciones, la plaza de canónigo magistral de la misma y fué nombrado después para la dignidad de chantre.

El señor Leal y Leca goza en Zamora de grandes y merecidas amistades por su virtud e inteligencia. Con motivo de su nombramiento, que se considera como justísimo, dados los méritos relevantes que le adornan, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Agresión a un abogado.

Comunican de Benavente, que hallándose en su domicilio evacuando asuntos de su profesión, el abogado don Juan Ramos Cadenas, fué agredido con un bastón, por el también abogado, don Asterio Cadenas Arias.

El señor Ramos sufre lesiones de alguna importancia en la cabeza, y el hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Próximo pleno de la Diputación.

En breve se reunirá el pleno de la Diputación provincial, para ser aprobados importantes créditos destinados a realizar mejoras provinciales. Entre estos créditos, figura uno de 250.000 pesetas, destinado a la construcción de un Manicomio. Hay otro de 140.000 que, además de los ya consignados en presupuestos, se destinará para la construcción de caminos vecinales y, además de las 27.000 pesetas presupuestadas para asistir a las exposiciones de Sevilla y Barcelona, se votarán 15.000 más con el mismo objeto.

El tiempo.

Continúa el fuerte temporal de lluvia y viento. Ayer llovió en abundancia durante todo el día, y el frío que se hizo sentir, fué verdaderamente invernal.

De Puebla de Sanabria comunican que han caído fuertes nevadas y que la Sierra de la Culebra se halla cubierta por la nieve.

Fuga de un preso.

José Segurado Seisdedos, que se hallaba detenido en la cárcel de Fermoelle, como autor de un robo, se ha fugado de la prisión, violentando una puerta, utilizando para ello algunas herramientas que se cree se las facilitó un amigo que fué a visitarle en nombre de su mujer.

Segurado se llevó antes de escapar, treinta y dos pesetas que encontró en el Juzgado y tres relojes y tres cadenas de oro, productos del robo por el que se encontraba detenido.

Se supone que el preso, atravesando a nado el río Duero, se ha internado en Portugal.

Se cerrarán los comercios el día 1.º de Mayo.

Se ha reunido el Consejo local del Trabajo, para estudiar las peticiones de patronos y obreros relacionadas con el cierre de los comercios el día 1.º de Mayo. A pesar de la oposición de algunos patronos, la mayoría de los votos fueron favorables a la petición de los dependientes, y de esta forma, se ha acordado que el 1.º de Mayo se cierren todos los establecimientos, excepto los ultramarinos y comestibles que cerrarán a la hora de los días festivos ordinarios.

EL CORRESPONSAL

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de El Pego (Zamora). Para tratar, en la Sociedad Agrícola de dicho pueblo. 5-2

PATATAS.—Vendo patatas de inmejorable calidad, en Sancti-Spiritus. Para tratar, con el encargado, en dicho pueblo, o con su dueño, Serafin Tabernero, en Inuelo del Camino. 8-4

CASA.—Se vende una casa sita en la Plazuela de la Libertad, número 4, dando facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 51. 6-3

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa el Bar "Gato Negro", con mucha clientela. Para informes, en el mismo, Isla de la Rúa, 1. Salamanca. 8-7

OBRA DE LAS MARIAS

En San Marcos, la iglesia atrayente y acogedora que se abriera a fines del pasado año, para el culto eucarístico, y en la que el Señor recibe a los fieles de siete a ocho, va a haber, a partir del florido mes de la Virgen, una representación "oficial" de las Marías de los Sagrarios.

Siempre fieles al Señor y acompañándole en sus angustias y soledades cómo no han de asistir a visitarle para templar su espíritu en el ardiente y amoroso calor de la Eucaristía?

¡Ha pasado un frío el dulce Jesús este crudo invierno...! El, que tanto anhela el calor de corazones que se le entreguen...! ¡cuánto ha sufrido al ver el desvío y la soledad en que le dejaban...!

Yo le veía triste, cuando al levantar el velo que ocultaba la blancura inmaculada de la Hostia Santa, sólo columbraba unos cuantos, pocos, que le acompañaban... yo observaba su tristeza, cuando notaba, El todo amor, que el frío invernal, que no impedía asistir quizás a ciertas distracciones, era bastante para desviar un rato de su compañía... yo adivinaba su dolor, al ver cuán fríamente eran correspondidas aquellas sublimes negaciones, aquel derroche de amor con que regala a los hombres en pago de nuestras ingraticudes.

Pero tras de aquellas crudas nevadas y de aquel ambiente gélido, llegó la riente y templada primavera, enfervorizando las almas y el gracioso templo, ya lleno, se muestra al Señor como fruto de bendición, en pequesimísima correspondencia a la inmensidad de su amor.

Las Marías, las enamoradas del Sagrario, también quieren hacer suya esta hora de compañía al Amado y quieren regalárle las exquisiteces y delicadezas de sus almas eucarísticas, quedando allí durante la exposición, como fieles lamparitas, alumbrando a la vera del Sagrario.

Ofrendarán a la Virgen Inmaculada estas humildes florecillas estos ramos de oración, para que se los presente al Señor con la súplica de que las dé la virtud de la constancia y la fidelidad, para seguir reparando olvidos y dando todo el fuego de sus entusiasmos en compensación de tanta frialdad como reina en las almas.

Acordado en Junta general establecer turnos diarios de vela de las Marías, en la capilla de San Marcos, durante el tiempo en que está expuesto el Santísimo (actualmente de siete a ocho de la tarde, hora oficial), para que llegue a conocimiento de todas las asociaciones, se insertan a continuación los días que corresponde velar a cada arciprestazgo.

El director y celadoras ruegan a todas las Marías que se den por enteradas por el presente anuncio, y desde el 1.º de Mayo próximo, acudan, con puntualidad, el día que les corresponde, poniéndose la medalla distintivo de la Obra y ocupando los sitios que se destinen para velar al Señor.

Días 1 y 2, Peñaranda de Bracamonte; celadora, doña Luisa Robuster; 3,

Rollán, doña Petra Portero; 4, Valdevilloria, doña Antonia Sáez; 5, La Ribera, doña Elvira Corbalán; 6, Alba de Tormes, doña Angeles Gimeno; 7, Valdobra, doña Belisaria Torres; 8 y 9, Linares, doña Rosa Sevillano; 10 y 11, Salamanca, doña Josefa Sánchez; 12, Tabera, doña Manuela González; 13, Alba de Tormes, doña Angeles Gimeno; 14, Arnuña Baja, doña Remedios Huebra; 15, Arapiles, doña Laura R. Vega; 16, Valdevilloria, doña Antonia Sáez; 17, Salvatierra, doña María Viota.

18, Valdejimena, celadora, doña María Santano; 19, Salvatierra, doña María Viota; 20, Arapiles, doña Laura R. Vega; 21, Arnuña Alta, doña Vicenta Bande; 22, Cantalapedra, doña María de las Heras; 23, Valdobra, doña Belisaria Torres; 24, Peña de Francia, doña Pia Sevillano; 25, Vitigudino, don Jesús Pando; 26, Arnuña Alta, doña Vicenta Bande; 27, Villarino, doña Natividad Calvo; 28, Arnuña Baja, doña Remedios Huebra; 29, Ledesma, doña Concepción Navarro; 30, La Ribera, doña Elvira Corbalán; 31, Villarino, doña Natividad Calvo.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la casa número 26 de la calle de Zamora, de esta ciudad. En la Notaría de don Jesús Vega Neira, calle del Doctor Riesco, número 1, informarán respecto al precio y condiciones de la venta.

8-a-8

ESPIGADERO.—Se arrienda el de la Torre de Perales, para mil docientas cabezas lanares. Se arriendan también 45 churros desde mediados de Abril hasta los Santos. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores, en Negrilla de Palencia.

8-a-7

ESPIGADERO.—Sale a subasta el de Alba de Tormes el día 5 de Mayo próximo, capaz para 3.800 ovejas y 600 cerdos hechos. Para informes y condiciones, dirigirse al Presidente del Gremio de Labradores, don José García y García, en Alba de Tormes.

10-a-6

PEPE

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 0, principal.

8-a-7

PUERTO RICO

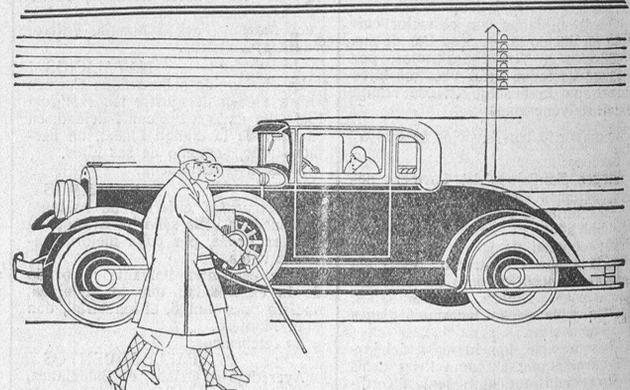
CAFE-CERVEERIA

Especialidad en bocadillos, mariscos y café exprés.

PRIOR, 9 Y 11

TELEFONO 530

8-a-7



¿POR QUÉ ALABAN TODOS ESTE RÁPIDO Y SILENCIOSO AUTOMÓVIL?

No solamente por su ávido poder, aunque sea este tan suave y sin esfuerzo aparente como pueden hacerlo parecer seis cilindros y un cigüeñal apoyado en siete cojinetes. No solo por sus maravillosos frenos—aunque estos sean hidráulicos, autoreglables, no patinantes cualquiera que sea la superficie. Sinó por su cuerpo monobloque—fabricado por un nuevo procedimiento, sin juntas, rígido, espacioso y suave después de años de uso. Seguridad, comodidad, silencio, por todas estas cosas juntas, los automovilistas pruegan que hasta los mismos Dodge Brothers—que siempre han construido coches robustos, nunca habían hecho uno tan ligero, tan silencioso, tan duradero como este nuevo Seis Dodge Brothers.

EL NUEVO DODGE BROTHERS SEIS

AUTO-TRACION S.A., MARTINEZ CAMPOS, 49.- MADRID

DODGE BROTHERS' MOTOR CARS, PRODUCT OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN



BAYER

Los dolores reumáticos hacen de su vida, muy amenudo, un martirio insoportable. Vd. curará con las **Tabletas de ASPIRINA** Su acción mitigadora del dolor, hará que su destino le parezca a Vd. agradable y digno de ser vivido. Rechace Vd., en interés propio, substitutos o tabletas sueltas y pida siempre el embalaje original "Bayer". ¡No ataca el corazón!

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DOS NOTAS OFICIOSAS DEL GOBIERNO

LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS.-LA ORGANIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

En la madrugada del domingo fueron facilitadas en el Gabinete de Censura de la Presidencia, las dos siguientes notas oficiosas:

"En la tarde de hoy ha quedado ultimada, en larga conferencia del último día, la moción relativa a la organización agropecuaria, que de Real orden, aprobada en Consejo de Ministros, que ya había conocido del asunto, se pasa a la Asamblea Nacional para su dictamen y discusión, que ha de tener lugar en el Pleno del mes de Junio, al que se dará la duración precisa para alistar tan importante materia.

La moción es un apuntamiento o guía, desarrollado en bases, en que el Gobierno se limitará a mantener la esencia del criterio, consistente en encargar a las Diputaciones Provinciales la propulsión de servicios agropecuarios en régimen autonómico, auxiliado e inspeccionado por el Estado, y sometido a sanciones y premios que estimulen la labor que se les encomienda. Como organismos asesores de las Diputaciones figurarán los Consejos o Juntas agropecuarias provinciales, integrados por la fusión de las Asociaciones locales y provinciales agrícolas y pecuarias, que, no obstante, tendrán vida independiente. Es decir, que se propone la existencia de dos grandes Asociaciones: la de agricultores y la de ganaderos, que, aun funcionando con independencia, se unirán en los Consejos agropecuarios provinciales y en el Consejo Superior.

El punto de partida o base de las Asociaciones generales mencionadas serán las locales y provinciales, constituidas con carácter obligatorio por todos los que ejerzan una u otra profesión o sus similares y derivadas, bien de un modo individual, bien en representación sindical o corporativa, a cuyos representantes se les computará un número de votos proporcional a la importancia de estos organismos.

El propósito del Gobierno, que recogerá con gusto cuantas iniciativas y modificaciones lo mejoren, es organizar las actividades agrícolas y ganaderas en forma que se puedan desarrollar sin entorpecimientos.

No se aborda en este proyecto el aspecto social, sino el técnico y el económico, aunque con él encuadre en dos organizaciones generales de interés patronal, propietarios, arrendatarios, ganaderos, criadores, traficantes, más las que ejerzan actividades auxiliares de ambas industrias, constituyendo sectores importantísimos, organizados corporativamente, se prepararán así para toda clase de intervenciones y representaciones en la vida pública.

Se facilitará a la prensa copia de la moción que se dirige a la Asamblea, tan pronto como ésta acuse recibo de ella.

"El Jefe del Gobierno se cree obligado a replicar, aun cuando no lo haga uno por uno, a cuantos, interpretando mal la letra y el espíritu de la "Nota del día", de "La Nación" del 24 del corriente, previamente conocida y aprobada por él, han entendido que se abría un período de privilegiada actividad política en favor de sectores afines o simpatizantes con la Unión Patriótica, que de lo que más puede seguir presumiendo, a parte su gestión administrativa y ciudadana, es de haber mantenido su carácter apolítico, pues en ella, como ocurre por semejanza con el Somaten, aunque sea muy otra su misión, caben todas las personas de orden, por muy dispares que sean sus ideas técnicas y políticas, pues nada tienen que ver unos y otros con el apoyo que es obligado prestar, cuanto más organizado mejor, a todo Gobierno, ya que el único y verdadero gran partido político que en España existió siempre hasta el advenimiento de la Dictadura, salvo los que alguien de alta y sincera mentalidad llamó mesnadas reunidas para el reparto del botín, fué el de los ingobernables y anarquistas, en el cual también los había de todos los ideales y formaron su unión, o, por lo menos, su frente único, que no hace mucho se ha tratado de reorganizar; pero tal unión no era precisamente esta patriótica que el Régimen, desde su advenimiento, viene propulsando, sino, por el contrario, la que puso a la Patria en trance de muerte e ignominia.

Si se hubiera de considerar a la Unión Patriótica como un partido político, y nada más lejos del deseo que yo sería más fuerte que todos los conocidos, y, como tal, no tendría inconveniente en contender con otros; pero es que la Dictadura ha considerado esencial para la curación del país que tiene a su cargo la dieta política creado partido, sino que ha requerido y organizado aportaciones ciudadanas,

ni autoriza la actuación de otros, ni de sus propagandas perturbadoras.

El celo con que el régimen ha perseguido el menor brote de caciquismo de él emanado, modalidad inevitable de la política partidista; su neutralidad en la elección de personas para el desempeño de cargos y comisiones, que un partido político exigiría se les adjudicase, y la Unión Patriótica, desinteresada y altruista, desdeña y sólo acepta, a título de cumplimiento del deber, demuestran bien a las claras la repugnancia del régimen para toda matización política, dañina en todas partes, en España mortal, porque es plato que no digiere la ciudadanía.

Por eso, la llamada o la excitación a que se organicen los grandes núcleos sociales que el día 14 se manifestaron espontánea y entusiastamente tan adeptos al Gobierno, y que actuaron como Uniones Patrióticas, sin que ellos mismos puedan explicar por qué no pertenecen a ellas, no tenía carácter político, ni como políticos los quería para nada el régimen, sino carácter ciudadano de ofrenda a contener la ola revolucionaria que, tras cinco años de mar bastante banabile, había logrado alzarse, estimulada por codicias de fuera, que encontraron simpatía en los inadaptados de dentro y ayuda inconsciente en fogosidades juveniles, encendidas con perversidad.

Como reserva de opinión dispuesta a servir de dique a estos desbordamientos, estima en mucho el régimen, y se considera acreedor a ello, esta actitud ciudadana de tan valiosos elementos; pero no como fuerza política en que pretenda apoyarse, porque la política no renacerá en España, Dios mediante, hasta 1931, y puede que, a pesar de todas las garantías legales que se proyectan para hacerla aséptica, vuelva a envenenar la sangre del cuerpo nacional.

En definitiva: ¿Qué actividad social, económica, cultural, administrativa, internacional, orgánica, ha dejado de ser tocada, con más o menos acierto, mientras la política ha dormido? ¿Qué años más erróneo y prematuro el de despertarla!

El Gobierno cree necesario dar a conocer a la opinión pública, por medio de la Prensa, su criterio en este importante asunto."

LA COMISARIA REGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

UNA INTERESANTE NOTA

Madrid.—La Comisaria Regia de la Universidad Central, ha facilitado a la prensa una nota para contestar a las numerosas consultas que constantemente recibe.

Las conferencias de profesores extranjeros organizadas por las distintas Facultades, siguen celebrándose del mismo modo que los hombres de ciencia siguen realizando sus trabajos científicos en la Universidad.

Se celebrarán en la forma reglamentaria los actos académicos de graduación de doctores y licenciados a quienes los soliciten y tengan ya aprobadas las asignaturas correspondientes.

El funcionamiento de las clínicas sigue acomodado a lo dispuesto en el Real decreto ley de 16 de Marzo último. Los Laboratorios, Seminarios y Bibliotecas especiales, continúan funcionando sin más limitación que la relativa al número de alumnos, que son todos los de matrícula de honor y algunos otros, sin que excedan del número que la Comisaria Regia fije.

En todos los Laboratorios, Seminarios y Bibliotecas especiales, continúan sus trabajos científicos los catedráticos de la Universidad, utilizando material oficial y los medios que la Comisaria Regia pone a disposición de los mismos que lo deseen.

Las enseñanzas especiales de practicantes y matronas, continúan funcionando en la Facultad de Medicina en la forma reglamentaria.

Los alumnos de odontología, se examinarán en la convocatoria de Septiembre. Entre tanto, seguirá funcionando el dispensario anejo para los pobres.

La Comisaria Regia está autorizada para consentir la celebración de conferencias, cursos especiales y cuantas actuaciones científicas deseen organizar los hombres de ciencia que pertenecan o no al profesorado de la Universidad, ajustándose a esta condición: "Que el tema sea previamente conocido por el ministro de Instrucción Pública y que la Comisaria Regia limite prudencialmente el número de alumnos".

Los exámenes del Bachillerato Universitario se celebrarán en la forma acostumbrada y en la fecha que fije el ministro de Instrucción Pública.

Las solicitudes de exención, que son numerosas, comenzarán a ser estudiadas desde el día 1.º de Mayo, fecha en que termina el plazo de su admisión.

El plazo para presentar solicitudes por los alumnos que deseen examinarse en otras Universidades, terminará el día 5 de Mayo.

Y el de matrícula de los alumnos libres que deseen examinarse en Septiembre, comprenderá desde el día 16 al 31 de dicho mes.

LA COMISARIA REGIA DE ARTILLERIA

INFORME TERMINADO

Segovia.—La Comisaria Regia, que fué nombrada para redactar su informe acerca de lo ocurrido en la Academia de Artillería, ha terminado ya su labor.

El informe fué entregado al gobernador militar de la plaza, señor Pérez de Lema.

El señor Pérez de Lema, ha salido para Madrid, con el objeto de entregar al Gobierno el citado informe emitido por la Comisaria Regia.

NOTICIAS DEL DIA

UNA FIESTA EN CUATRO VIENTOS

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se ha celebrado esta tarde una brillante fiesta deportiva, organizada por los jefes, oficiales y clases de la Escuela de Mecánica, del citado aeródromo.

Momentos antes de la fiesta, llegaron la reina doña María de Rumania, su hija la Princesa Ileana, los Infantes don Jaime, don Gonzalo, don Juan, doña Beatriz y doña Cristina, y el Infante don Alfonso de Orleans.

Las reales personas fueron recibidas por el ministro de la Guerra, los capitanes generales, autoridades civiles y militares y todo el personal del aeródromo.

La reina de Rumania y demás augustas personas, se situaron en una tribuna levantada al efecto.

Los alumnos de la Escuela Mecánica, hicieron algunos ejercicios, entre ellos después, la reina de Rumania, los premios que habían obtenido.

Seguidamente se celebró un partido de fútbol y después otro de boxeo y carreras pedestres, etc.

Al final de la fiesta se sirvió un lunch.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe superior de Policía, señor Marzo.

EL SEÑOR CASTROVIDO

Madrid.—El escritor y ex diputado republicano, don Roberto Castrovido, celebró hoy su santo, recibiendo, con este motivo, la visita de muchos de sus amigos y admiradores.

Los médicos han encontrado al señor Castrovido en un franco período de convalecencia.

EL DOCTOR NEGRIN, INGRESA EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Ha ingresado en el partido socialista el doctor Negrin, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y una de las personalidades científicas de mayor prestigio.

El doctor Negrin ha desempeñado la secretaría de la Facultad.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Madrid.—En el kilómetro 23 de la carretera de Coruña, cerca de Las Rozas, ha ocurrido un sensible y trágico accidente de automóvil.

En un auto de la matrícula de Burgos, propiedad de don Enrique Santos Esteban, y conducido por don Fernando Tineo, venían estos dos señores hacia Madrid.

El automóvil, por una falsa maniobra, volcó, quedando con las ruedas hacia arriba y los ocupantes debajo del coche.

Inmediatamente acudieron en su auxilio la Guardia civil y vecinos de Las Rozas.

Al acercarse al lugar del suceso, pudieron ver que uno de los viajeros era ya cadáver y que el otro se encontraba en estado agónico.

El muerto era don Enrique Santos Esteban. A poco de recoger el cuerpo de don Fernando Tineo para trasladarlo a Las Rozas, falleció también.

Se sabe que don Fernando Tineo salió de Burgos, con dirección a Madrid, en una motocicleta. Cerca de Valladolid sufrió un accidente, estropeándose la máquina, la cual dejó en un taller de la capital castellana, para que se la reparasen.

El señor Tineo siguió el viaje a Madrid en tren. Ya en Madrid, en el auto de un amigo, marchó a Valladolid, recogiendo la motocicleta y trayéndola a Madrid en el coche donde ha ocurrido el accidente.

LA REINA DE RUMANIA, A BARCELONA

Madrid.—En el expreso han salido esta noche, con su séquito, para Barcelona, la reina María de Rumania y su hija, la princesa Ileana, que fueron despedidas en la estación por el elemento oficial y palatino.

UN BEODO

Madrid.—Al sereno del barrio de Villahermoso se le presentó, en la última madrugada, un sujeto en paños menores, diciéndole que le llevase a la casa de Socorro, por encontrarse herido.

En el benéfico establecimiento, los médicos apreciaron en el individuo en cuestión un fuerte ataque de alcoholismo.

Según parece, el beodo se quedó dormido en la calle y unos desconocidos le desnudaron.

UNA REUNION

Madrid.—En la Escuela Normal de Maestros, se reunió la Asociación del Magisterio, de Madrid, para estudiar el proyecto del doctor Palanca, relativo a

la colaboración pedagógica de médicos y maestros.

LA CARTERA DE MARINA.—VIAJES DEL PRESIDENTE

Madrid.—"El Noticiero del Lunes", publica esta mañana el siguiente suelto:

"Por Real decreto firmado por Su Majestad ayer, durante la ausencia del ministro de Marina se hará cargo de la cartera de Marina, que hace tres cuartos de siglo desempeñó su abuelo el almirante don José Primo de Rivera, recibirá al personal y autoridades de Marina de la corte el día 7 de Mayo, que, según sus propósitos, estará en Madrid, después de pasar en Jerez hasta el 3, el 4 en Sevilla y el 5 en Córdoba, permaneciendo en Madrid los días 6 y 7, para salir este último de nuevo para Sevilla, acompañando a Sus Majestades e Infantas doña Beatriz y doña Cristina, que van a la inauguración de la Exposición.

El día 6 habrá Consejo de Ministros en Madrid, presidiéndose del de Sevilla, por ser difícil comprenderlo en el complejo programa de actos que allí han de tener lugar. Otro Consejo de Ministros tendrá lugar en Madrid, el día 15. A las dos inauguraciones asistirá el Gobierno en pleno, salvo alguna excepción que aconsejen las circunstancias.

El día 6 habrá Consejo de Ministros en Madrid, presidiéndose del de Sevilla, por ser difícil comprenderlo en el complejo programa de actos que allí han de tener lugar. Otro Consejo de Ministros tendrá lugar en Madrid, el día 15. A las dos inauguraciones asistirá el Gobierno en pleno, salvo alguna excepción que aconsejen las circunstancias.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN JEREZ, Y EL MINISTRO DE MARINA, EN CADIZ

Madrid.—Como anunciamos, en la noche del domingo, marchó a Jerez el Jefe del Gobierno, que fué despedido en la estación por el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; ministros de Justicia y Culto, Hacienda, Fomento, Instrucción Pública y Trabajo; directores generales de Administración, señor Vellando; Abastos, señor Baamonde; Aduanas, señor Verdaguier; gobernadores civil y militar, señores Martín Alvarez y Saro; alcalde, señor Aristizábal; presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejillo; presidente de la Unión Patriótica, señor Gavilán; secretario, señor Aristizábal; director de "La Nación", señor Delgado Barreto, con una numerosa comisión de afiliados, diputados provinciales y concejales, jefes y oficiales del Ejército y numerosos amigos particulares del Jefe del Gobierno.

También despidieron al general Primo de Rivera, su hijo don Miguel, acompañado por las señoritas de Prado Ameno.

El Presidente hace el "viaje de la break" de Obras Públicas.

En el mismo tren iba el ministro de Marina, vicealmirante García de los Reyes.

A despedir al ministro acudieron los jefes y oficiales de Marina y alto personal del Ministerio.

LLEGADA A JEREZ

Jerez de la Frontera.—En el expreso llegó el general Primo de Rivera, acompañado de sus hijas.

En la estación, fué recibido por los gobernadores civil y militar, de Sevilla, las autoridades y enorme gentío.

Desde la estación se dirigió el presidente a casa de la viuda de Grauthm Gandell, donde se hospeda.

Luego marchó al palacio de los Marqueses de Villamarta.

En el trayecto, un grupo de señoritas asaltaron al presidente, como postulantes de la Fiesta de la Flor, llenándole, materialmente, de flores.

Después, el general Primo de Rivera marchó al domicilio de la condesa de los Andes.

EL MINISTRO DE MARINA, A CUBA

Cádiz.—Llegó el ministro de Marina, vicealmirante señor García de los Reyes, acompañado del señor Jordana de Pozas y del académico, don Rafael Domenech.

Embarcaron en el submarino número 2, marchando a bordo del crucero "Almirante Cervera", donde se celebró un almuerzo, al que asistieron las autoridades.

A las cinco de la tarde, el "Almirante Cervera", zarpó para Canarias, desde donde se dirigirá a la Habana.

LA ENTREGA DE LA BANDERA DE COMBATE AL "ALMIRANTE CERVERA"

Cádiz.—Antes de zarpar el "Almirante Cervera", se celebró, en el muelle Reina Victoria, la solemne entrega de la bandera de combate que la Diputación regalada a dicho crucero.

Los buques estaban engalanados y en una tribuna se situaron las autoridades, personalidades, los capitanes generales de la Armada y del departamento y la viuda y los descendientes del almirante Cervera.

Enorme gentío llenaba los alrededores. Una compañía de infantería de Marina rindió honores.

La bandera fué colocada en un al-

tar, bendiciéndola el obispo después de decir una misa.

Fuó madrina la señorita Rosario Cervera Jácome, hija del almirante Cervera.

El presidente de la Diputación pronunció un discurso de grandes elogios para la Marina española y para el almirante fallecido.

Después, la señorita Rosario Cervera leyó unas cuartillas de gratitud.

Al izarse la bandera en el crucero "Almirante Cervera", las bandas de música entonaron lo Marcha Real y se dispararon las salvas de ordenanza.

Las tropas desfilaron después en columna de honor.

Por la tarde, una comisión marchó a San Fernando, para depositar flores en la tumba del almirante Cervera.

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO

FIESTAS SUSPENDIDAS

Madrid.—A causa de la lluvia fueron suspendidas las corridas de toros y novillos anunciadas en Madrid, Tetuán de las Victorias, Vista Alegre, Jerez de la Frontera, Andújar y Sevilla.

Se celebraron novilladas en Alicante, Navalmaral de la Mata, San Martín de la Vega, Almería, Zaragoza, Málaga y otras y un festival en Calatayud, de Homenaje a la Vejez, en el que tomó parte Braulio Lausín (Gitanillo de Ricla), con Fuentes Bejarano y José Pastor.

—En Alicante, Carratalá, reapareció después de la gravísima cogida que sufrió toreando en la plaza de Logroño.

Alternó con Finito de Valladolid y con Rafael Moreno, estoqueando novillos del Conde de la Corte.

Carratalá estuvo muy valiente y artista, alcanzando las dos orejas y el rabo de su segundo enemigo, al que hizo una faena con pases de todas las marcas.

Finito fué cogido por el primer toro, sin consecuencias desagradables, y fué aplaudido en su intervención.

Rafael Moreno, valiente y decidido. —En Málaga, se celebró la novillada a beneficio de la Hermandad de "Jesús del Rico".

Se lidió ganado de Gallardo, que fué bravo. Joseito Mantea y Andrés Mérida—los dos malagueños—fueron muy aplaudidos. Mérida, tuvo una tarde apoteósica. Se le concedió la oreja del primero y las dos y el rabo del que cerró plaza. Fué sacado, además, en hombros.

—Joseito de Granada, Gitanillo de Triana II y Rafael Piqueras, mataron, en Almería, reses de Moreno Santa María.

Los tres espadas cumplieron.

—En Navalmaral de la Mata, se celebró la novillada de feria, con reses de Escobar, para Alfonso Reyes, que reñoneó los dos primeros, Marcial Lalande II y Manolo Fuentes Bejarano.

Se destacó el hermano de Fuentes Bejarano, que toreó extraordinariamente bien. Fué ovacionado y cortó orejas.

—En Barcelona, se celebró una charlobecerrada. Niño de Embajadores y Arturo Marzal, mataron dos becerros, escuchando palmas. Llapisera y compañía mataron otros dos, y, por último, Barrera Chico y Paco Torres, estoquearon cuatro novillos.

—Con novillos de Pablo Romero, se las entendieron, en Zaragoza, Jaime Noain, Revertito y Atarfeño.

La entrada fué floja y los tres espadas se hicieron aplaudir. Revertito dió la nota de excelente estoqueador.

NOVILLADA DE FERIA EN JEREZ

NOVILLOS DE PAGOS PARA CARRATALA, CARREÑO Y EL NIÑO DEL MATADERO

Jerez.—Suspendida la corrida de toros de la feria, se celebró ayer, lunes, la novillada anunciada, lidiándose seis novillos de Pagés (antes de Curro Molina), por los diestros Carratalá, Carreño y Niño del Matadero.

Tarde lluviosa y entra regular. Primer novillo. Carratalá está bien con el capote.

Hace una faena breve de muleta y da una estocada delantera, seguida de tres pinchazos. El novillo dobla al recibir el diestro el primer aviso.

Segundo. Carreño veroniqua muy valiente.

Con la muleta hace una gran faena. Señala un pinchazo alto y da una estocada superior. Ovación y oreja.

Tercero. El Niño del Matadero lo lancea superiormente.

Está muy valiente con la muleta, saliendo cogido al rematar un pase. Señala tres pinchazos y acaba de media ladeada.

Cuarto. Carratalá da unas verónicas aceptables.

Ejecuta una faena valiente y acaba de una estocada alta. Ovación.

Quinto. Carreño veroniqua muy bien.

La faena de muleta es breve. Señala dos pinchazos seguidos de una estocada.

Sexto. El Niño del Matadero, muy bien con la capa. Brinda el novillo a Vicente Barrera.

Hace una faena voluntariosa y termina de una estocada superior.

OBREROS SEPULTADOS Y DOS MUERTOS

Pueblo Nuevo.—En la mina de carbón denominada "Santa Ana", ocurrió un desprendimiento de tierra, quedando sepultados los obreros Antonio Botello y Antonio Romero.

Sus compañeros realizaron rápidamente los trabajos de salvamento, siendo extraídos ambos mineros ya cadáver.

RIVERA

Delegaciones del Trabajo

La local.

Celebró ayer sesión, a las doce de la mañana, asistiendo los señores Rodríguez (don Felipe), Rodríguez Aniceto, Martín (don Luis), Pérez Bande, Tavera, Tapia, Santa Cecilia, Castro, Calero, González y Lozano.

La presidió el alcalde, señor Escudero.

Se aprobó el acta de la anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Fué leída una instancia del señor Hijo de don Jesús P. de Lafuente, solicitando el trabajo de horas extraordinarias, con el fin de cumplir los compromisos contraídos y carecer de obreros especializados, acordándose su concesión, por acomodarse a la ley.

Se conoció de una denuncia de Dependientes de Comercio sobre infracción al nuevo pacto por parte de un señor comerciante, y como quiera que este asunto no es de la competencia de esta Junta, se le dará traslado al correspondiente Comité paritario.

Vista la denuncia presentada contra los fabricantes de harinas señores Capdevila, Olivera y señora viuda de Santos, por infracción de la jornada legal de trabajo, se tomó el acuerdo de imponer la sanción correspondiente.

Igualmente se conoció otro caso de infracción de jornada de trabajo cometida por un patrono del ramo de construcción, por cuya causa se le impuso la correspondiente multa.

Esta Junta conoció de las malas condiciones de higiene y seguridad con que se trabaja por obreros ferroviarios en la rotonda de máquinas, y se tomó el acuerdo de que, de momento, se ponga en las debidas condiciones, sin perjuicio de que se gire la correspondiente visita de inspección y resolver con arreglo a lo que resulte de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la Junta.

La provincial.

Presidida por el gobernador civil, a las seis y media de la tarde se reunió esta delegación, concurriendo la mayoría de los vocales.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se conoció de un oficio del propietario del balneario de Ledesma, relacionado con las obras que se ejecutaban en el mismo.

Asimismo conoció del acta de la Junta mensual de la delegación local de Lumbreras.

Quedó informada la Junta de una Real orden, desestimando el recurso interpuesto por los patronos barberos sobre el trabajo en los domingos.

Finalmente queda enterada de una instancia de los trabajadores de Guisuelo sobre las obras que ejecuta el Estado.

El comité paritario del comercio en general

EL CIERRE DE LOS ESTABLECI-MIENTOS

A las diez de la noche y presidido por el señor Miranda, celebró sesión plenaria este comité.

Por el secretario, señor Amador Carrandi, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La presidencia informó al pleno de los asuntos resueltos desde la anterior junta, tanto por la directiva como por la presidencia, así como también de los recursos que se habían interpuesto y de las sanciones decretadas.

Se abrió debate sobre el verdadero asunto que promovía la reunión del Comité, que era el de fijar la fecha en que había de comenzar el cierre de los comercios que dependen de este comité, acordándose que esta fecha sea la del día 6 del próximo mes de Mayo, de una y media a tres y media.

Así mismo se acordó que este comité, por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" y en la prensa local, dé la mayor publicidad posible a este acuerdo, para que el referido día 6 principie a regir en toda la provincia.

Ultimamente, se acordó nombrar otra comisión inspectora, además de la que ya existe, formando parte de ella los señores Manzanque, por la representación patronal, y Fernández López, por la representación obrera.

Terminó la sesión a las once y media.

SE VENDE UNA CASA con todas comodidades, patio y jardín. Informarán, plazuela de San Juan Bautista, número 6, principal.

AMA DE CRIA, se necesita con leche fresca y buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informarán, en la Fábrika de Núñez, Rúa, 25.

PANADERO.—Se ofrece, para servir, un panadero y bolletero. Para informes, el señor Administrador de Correos, en Villarmayor.

ARRIENDO.—Se arrienda dehesa de pasto, labor y montanera, seis mil fanegas, provincia de Valladolid. Diríjase a don Luis Narváez, calle de Fernández de la Hoz, 7, Madrid.

5-a-1

1-1

8-a-1

ULTIMA HORA

FIGURAS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA

(POR SALMANTICO)

EL DECRETO DE REORGANIZACION AGRO-PECUARIA

LOS ORGANISMOS QUE SE CREAN

Madrid.—El decreto de reorganización agro-pecuaria que ha sido remitido por el Gobierno a la Asamblea, para que sea estudiado por la sección correspondiente, es extensísimo.

Preceden al decreto las consideraciones del Gobierno, en las que dice, que quiere dar un impulso a la Agricultura y reforma de los institutos de demostración e instrucción agrícola, en los cuales no existe censo, pues las Cámaras Agrícolas, encargadas de realizarlo, han hecho una labor imperfecta.

El decreto consta de quince bases, que establecen en síntesis los intereses agrícolas se dividan en dos agrupaciones; una agrícola y otra pecuaria.

Cada Ayuntamiento constituirá una agrupación de cada clase, integrada por todas las representaciones agrícolas y pecuarias. Cada Asociación elegirá una junta formada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un vicesecretario y tres vocales.

Estos cargos se renovarán, por mitad, cada tres años.

Los Ayuntamientos contribuirán con el 0,50 por 100, por lo menos, de sus presupuestos, para enseñanza agrícola experimental, que se realizará en las fincas del término por los ingenieros, peritos agrícolas y veterinarios.

Cada provincia formará una asociación provincial, con tres vocales por cada partido.

Los cargos de presidente y vicepresidente de estas asociaciones provinciales se renovarán cada tres años.

La junta directiva se reunirá dos veces al año.

Los presidentes provinciales constituirán el Consejo agro-pecuario provincial, del cual formarán parte los ingenieros jefes de los servicios agrarios inspectores de Higiene pecuaria y dos diputados provinciales.

Los consejos estarán afectos a la Diputación provincial respectiva. Se surtirán las Cámaras Agrícolas oficiales.

La actuación de los consejos la inspeccionará el ministro de Economía, que podrá imponer multas desde 500 a 10.000 pesetas y dar premios desde 1.000 hasta 50.000 pesetas, destinando para estos fines hasta un millón de pesetas, que se consignará en presupuestos.

Los diputados provinciales tendrán facultades, mediante sus consejos agro-pecuarios de experimentación, demostración agrícola, plagas del campo, etcétera.

Hará propuestas al Gobierno sobre mejoras técnicas, económicas y sociales, y podrán mancomunarse para estos servicios.

La Asociación provincial se sostendrá con una cuota que fijará el ministro de Economía, no excediendo ésta del diez por ciento de la riqueza líquida territorial, rústica o pecuaria. La recaudación la hará la Hacienda.

Su presupuesto se someterá al ministro de Economía.

Se creará un Consejo superior agro-pecuario, integrado por los presidentes provinciales, siendo vocales todos los directores generales del Ministerio de Economía y el ministro.

Se reunirá este Consejo anualmente para estudiar las propuestas del Gobierno, organización de congresos, etcétera.

El Consejo Superior vigilará la organización, para lo cual, habrá cinco inspectores.

La inspección se hará por zonas. La primera será el Norte y Noroeste de la península; la segunda, el Centro; la tercera, el Sur; cuarta, Levante, y la quinta, León y Extremadura.

Las Asociaciones provinciales residirán en la capitalidad de la provincia.

OTRAS NOTICIAS

UNA VELADA EN HONOR DE LUCA DE TENA

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró anoche una velada en memoria del director de "ABC", don Torcuato Luca de Tena.

El acto estuvo presidido por el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, y con los hijos políticos del finado, el embajador de Francia, señor Perety della Rocca.

Hicieron uso de la palabra, elogiando la personalidad del señor Luca de Tena, los señores Alexandro, Renovalet, Barreto, Marfil y Martínez Kleixer, quien hizo historia de los periódicos que había publicado Luca de Tena.

El señor Francos Rodríguez hizo el resumen de la velada, invitando a todos a contribuir para que la fundación de la Casa de Nazaret, que se debe al señor Luca de Tena, pueda llevarse a cabo lo más felizmente posible.

EL ESTADO DE LOPEZ REYES

Madrid.—El diestro López Reyes, que fue cogido por un toro el jueves de la semana pasada, toreando en Vista Alegre, ha experimentado notable mejoría en su estado.

Los médicos le han levantado la cura, encuadrando la herida con mejor aspecto y parece que, desde luego, ha pasado el peligro de la peritonitis.

UN JABALI ACOMETE A UN JOVEN

Bilbao.—En el pueblo de Lezama de Alava, unos obreros trabajaban en la construcción de un muro de contención en la línea del Norte. Al desprenderse unas piedras, cayó sobre el muro un jabali que venía huyendo y que acometió al joven Joaquín Mendieta, hiriéndole en una mano.

Joaquín mató al jabali de una pedrada.

UN RECURSO CONTRA LA COMPANIA DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE

Barcelona.—Ante el juez del distrito de la Concepción, se ha dado vista al recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona, contra la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, por cesión de terrenos.

El abogado, señor Moragas, en nom-

bre del Ayuntamiento, se opuso a la admisión de la demanda.

El letrado señor Mesa, representante de la compañía, pidió que fuera admitida.

El valor que se litiga asciende a cinco millones de pesetas.

DICTAMENES SOBRE UN RIÑON

Barcelona.—El médico forense, doctor Corolero, ha emitido dictamen acerca del riñon que le fué extraído a un comerciante de Sabadell y sobre cuya operación se ha promovido una querrela.

Opina el médico forense que la extracción del riñon constituye una verdadera imprudencia.

En cambio los médicos nombrados por el Colegio Médico de Barcelona, se manifiestan en contrario, afirmando que en el caso de no haber sido practicada extracción de aquella viscera, al paciente hubiera muerto.

INSULTOS EN UN BAR—UN HERIDO GRAVE

Barcelona.—En un bar establecido en la Avenida de Alfonso XII, se estaba celebrando una fiesta y uno de los concurrentes, llamado Angel Arranza, que se encontraba completamente borracho, dirigió graves insultos a la concurrencia.

El dueño del bar, llamado Recasens Estrada, se dirigió a Arranza, y con una botella la golpeó en la cabeza.

Además, como somatenista que es, le dió con la culata de la catrina, también en la cabeza, originándole la fractura del parietal izquierdo.

El estado del beodo es gravísimo.

EXTRANJERO

EL "JESUS DEL GRAN PODER" REANUDA SU VUELO

Lima.—A las diez y trece de la mañana, ha salido de este aeródromo el avión español "Jesus del Gran Poder", con dirección a Payta, último puerto del territorio peruano.

En el aeródromo, los capitanes Iglesias y Jiménez, se despidieron del elemento oficial y la muchedumbre que se encontraba en las inmediaciones del campo, les hicieron objeto de clamorosas ovaciones.

Los pilotos españoles estuvieron a última hora de la tarde del domingo, acompañados por el ministro de España, en el Palacio del Presidente de la República, para despedirse. El presidente renovó sus votos de que obtengan grandes éxitos en su viaje.

Por la noche, asistieron los aviadores a un banquete con que les obsequió el presidente de la República.

Asistieron numerosos conmensales y se pronunciaron discursos.

Antes de emprender su vuelo, los capitanes Jiménez e Iglesias, recibieron en el campo de aviación un telegrama del jefe del aeródromo de Condor (Guayaquil), diciéndoles que el temporal de lluvia y viento que reinaba desde hacía algunos días se había recrudecido, inundando el campo de aterrizaje.

En vista de esta contingencia, los aviadores dijeron al Ministro de España que se trasladase a Pauta pidiendo alojamiento.

La salida del "Jesus del Gran Poder" se verificó sin novedad.

LLEGADA A PAYTA

Lima.—Un telegrama recibido por la tarde, comunica que el "Jesus del Gran Poder", ha aterrizado, sin novedad, en Payta.

Los aviadores fueron recibidos por el alcalde, las autoridades y numerosos españoles, que le hicieron objeto de una calurosa ovación. Los pilotos españoles se proponen permanecer en Payta el tiempo indispensable para descansar y continuar su viaje con dirección a Panamá, aun cuando no han fijado todavía la fecha de salida.

RIVERA

Colegio de Veterinarios

Celebró sesión el domingo, presidida por don Manuel Prieto Briones.

Se trató en la reunión de los Congresos que se celebrarán en las Exposiciones y también se cambiaron impresiones sobre la próxima semana sanitaria.

Colegio provincial de practicantes

Según acuerdo de la junta general celebrada el pasado día 14, pueden enviar los colegiados las conclusiones a elevar en la próxima asamblea sanitaria, advirtiéndoles que los que no hagan el envío en el plazo de tres días, no serán tomados en consideración.

LA PATRONAL GENERAL

Celebró ayer sesión, a las nueve de la noche, presidiendo don Carlos Romo.

Asistieron los señores don Jesús Rodríguez López, don Vicente Pérez Bando, don Andrés Velasco, don Germán Herrero y don Alfonso González Castilla.

Se aprobó el acta de la anterior.

Por el presidente, don Carlos Romo, se dió amplias explicaciones sobre el proceso y actuación del Comité de Enlace, el cual quedó disuelto en su última reunión.

El señor Rodríguez López, protesta contra las manifestaciones vertidas en una nota oficiosa por la Federación Gremial Salmantina.

Se dió un voto de gracias a los señores Junoy y Torres, por las atenciones que habían tenido con los comisionados de la Patronal, que fueron a Madrid, y por cuantas consultas han evacuado de esta entidad.

Del negocio de cereales

Hablando con don José Arránz

Hay un grupo de estimados industriales en el ramo de cereales, que posiblemente por su modestia, apenas son conocidos en el ambiente general; no obstante la gran labor económica que desarrollan dentro del negocio en que constantemente mueven su energías, años y años.

Y tal sucede con don Cipriano Arránz, con este hombre cuyo apellido nos da la sensación de la in-



Don José Arránz

timidad, del afecto, de algo que nace con el trato frecuente, con la conversación diaria, si no precisamente con don Cipriano, si con sus hijos, don Manuel, joven ganadero, al que desamamos sinceramente una interminable era de éxitos en su nuevo negocio, y a don José, apoderado de su señor padre, con quien hablamos sobre la marcha actual del negocio de cereales, cuyo apogeo ha de estribar precisamente en la futura cosecha, que tan bien se les promete, a juzgar por el aspecto de los campos.

La casa del señor Arránz, en el negocio de la compra-venta de cereales, fué fundada hace unos cuarenta años, bajo la razón social de "Sánchez y Arránz", en Aldehuela de la Bóveda.

Posteriormente, don Cipriano Arránz Muñoz quedó sólo, y esto hace próximamente treinta años, por lo cual es casi seguro que sea el decano de este oficio, en la provincia, donde tantos afectos cuenta el señor Arránz Muñoz, el cual puede permitirse la satisfacción de descansar, después de una interminable etapa de constantes trabajos y preocupaciones mercantiles, gracias al celo e inteligencia de su hijo don José, que como apoderado de su padre, rige el negocio, que para él no tiene secretos, y en los que, como siempre, será base de ellos la compra-venta de toda clase de cereales y leguminosas, en Aldehuela de la Bóveda.

En estos contornos, como en toda la socampana charra, el nombre del señor Arránz es pronunciado con cariño y veneración, pues a uno y otro se ha hecho merecedor por su prodigalidad en frecuentes ocasiones en que fué preciso ceder el trigo a un precio ínfimo, teniendo en cuenta situaciones difíciles para el trabajador, y en las que el señor Arránz no miraba ni la cantidad ni la cantidad del género, cuando se trataba de amortiguar efectos de escasez o de hambre en las familias modestas.

Y no es de extrañar que el señor Arránz, hijo, criado en pleno ambiente de trabajo y actividad, lleve ésta por los derroteros que la moderna psicología mercantil exige en negocio de tanta importancia como complicados factores.

El crédito mercantil, el afecto personal, de seriedad en los negocios, y de honradez acrisolada, no tiene límites.

Así es y así trabaja esta casa tan estimada.

Y terminamos nuestra amigable charra con don José Arránz, a quien vivamente deseamos obtenga en el negocio que rige, los mismos éxitos que el autor de sus días.

La labor de un hombre ejemplar

Don Timoteo Montero

Hace ya tiempo, no mucho, precisamente, que aprovechando la oportunidad que siempre nos brinda a los periodistas ocasión para hilvanar unas cuartillas, hablamos con don Timoteo Montero, y nos hicimos eco de su labor comercial. Ahora, con ocasión de nuestra visita a Aldehuela de la Bóveda, le visitamos en su casa, y de nuevo charlamos un agradable rato.

Quisimos saber por el propio señor Montero los principios de su vida comercial, en la que siempre



Don Timoteo Montero

ha puesto un tesón admirable, un acierto premiado con éxitos.

En verdad que hombres así, son honra de nuestra actividad.

El señor Montero, hijo de don Gumersindo Montero, modesto mecánico de aldea, aprendió al lado de su padre unos pequeños rudimentos mecánicos, con los cuales se bastó para regir una fábrica de energía eléctrica en Fuente de San Esteban; después marchó a Cipérez, donde arrendó por su cuenta otra fábrica análoga, en la que introdujo notables reformas mecánicas, trasladándose a Cabrillas, dejando, como siempre, recuerdo grato de su celo y trabajo.

Y por último, en 1917, montó de modo impecable esta fábrica de luz eléctrica que acabamos de visitar aquí, en Aldehuela de la Bóveda, y que surte de energía al citado pueblo y a la estación ferroviaria.

Detenidamente visitamos la fá-

brica, admirando su hermosa instalación; los almacenes, el despacho, y una infinidad de modernas dependencias, recientemente construidas, y el muelle inmediato a la línea ferroviaria.

El señor Montero cuenta con la adhesión del trabajo incondicional de personal competente, y de su hijo Timoteo, que, aunque pequeño, sabe comprender lo que supone el esfuerzo industrial realizado por su padre, con la fábrica de harinas por cilindros, alumbrado eléctrico y panadería.

He aquí el producto de la vida ejemplar de este hombre curtido en el trabajo, de don Timoteo Montero, que también prestó sus servicios en casa del señor Peix, y que sin más nociones mecánicas que las que aprendiera al lado de su buen padre, ha sabido fundar varias fábricas, que él solito ha montado, sin otra ayuda que su fuerte inspiración, y la ayuda material de modestos auxiliares, creándole todo ello amplio ambiente de amistades nobles y sinceras en toda la provincia.

"La Unión", como titula el señor Montero su fábrica de Aldehuela, se ha hecho popular en aquellos contornos, y esta popularidad de afecto, es la mejor satisfacción de su padre, don Gumersindo, que en plena vejez, cariñosamente cuidado y atendido por su hijo don Timoteo y hermanos, en Cabrillas vé como prospera su hijo, el continuador de su labor industrial.

Con toda sinceridad felicitamos al señor Montero por su inmensa y envidiable campaña activa, al propio tiempo que le expresábamos un afectuoso saludo para su hijo mayor, don Ubaldo Montero, inteligente tenedor de libros en la Fábrica de Harinas, que don José García Cuadrado tiene establecida en Limbrales.

Y dimos por terminada nuestra grata visita y conversación con don Timoteo Montero, a quien deseamos que los éxitos industriales sigan acrecentando su labor como hasta ahora viene sucediendo.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Coope ativas de Casas Baratas

Presidida por el alcalde, celebró ayer sesión la Junta de Casas Baratas.

Asistieron los señores Rodríguez Aniceto, García Revillo, Calama y Tavera.

La junta quedó enterada de ciertas disposiciones referentes a la Cooperativa de Casas Baratas de Villavieja.

También conoció de otras disposiciones relativas a la de Salamanca.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO, SUSPENDIDA

La lluvia hizo que se suspendiera la novillada anunciada para el domingo, a beneficio de la madre de Zapalito, y en la que García Encinas, Pepe Amorós y Félix Rodríguez II, estarían ganando de Carreño.

Se habían vendido gran número de localidades para los aficionados, a contrariedad para los aficionados.

La corrida se celebrará el día 5 de Mayo, si es que para ese día luce el sol y cesan la lluvia, el granizo y... el frío.

LOS CINES

LICEO

El domingo fué estrenada en este coliseo la magnífica producción de la gran "estrella" Pola Negri, que, como en sus anteriores, triunfa plenamente.

"Confesión" se titula el film, y la casa editora la ha realizado con un gusto exquisito.

Anoche, la encantadora Marie Prevost hizo nuevamente las delicias del público con la admirable interpretación que hace en la película estrenada anoche, titulada "La chica del Sleeping".

BRETON

"Cuatro hijos", la magnífica y gran superproducción de la Fox, fué anoche admirada por el público, que llenó este coliseo, obteniendo el mismo éxito que el día de su estreno en el teatro Liceo.

MODERNO

"La moza del cantar" es el título de la lindísima producción española que el domingo se proyectó en este coliseo, y la cual está basada en una historia emotiva de ambiente español, y que gustó.

PASTOS.—Se arriendan los pastos del Cuarto del Prado, de la dehesa Llamas término de Cañanas de Sayago (Zamora), para 80 o 100 vacas, y por separado el espigadero para ovejas. Se vende un motor para riego o sierra. Informarán, en dicha dehesa.

LOS PADRES DE FAMILIA Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD

A las ocho y media de la noche, en la Cámara de Comercio, celebraron una reunión los padres de familia y Amigos de la Universidad, que fué presidida por don José García Revillo, acompañado de los señores que integran la junta provisional de esta entidad, don Angel Vázquez de Parga, don Enrique Sánchez Reyes, don Luis Martín y don Enrique Goya.

El señor García Revillo, explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de someter a la aprobación de la asamblea el proyecto de reglamento orgánico de la misma.

Manifestó también que había recibido un contraproyecto de don César Real, el cual entendía que no debiera leerse, pues lo procedente es formular enmiendas al mismo.

La asamblea se muestra conforme con la manifestación hecha por el presidente.

El señor Nieto usa de la palabra y pide que se lea el proyecto del señor Real o que se adicione al que se va a discutir, aquellas partes del mismo que se consideren convenientes.

La asamblea se pronuncia en contra.

Después de la lectura del artículo do, se procede a la constitución de la Junta directiva, la que queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José García Revillo; vicepresidente, don Angel Vázquez de Parga; secretario, don Enrique Sánchez Reyes; vice-secretario, don Manuel Santos; tesorero, don Luis Martín; vice-tesorero, don Emigdio de la Riva; vocales: por la Facultad de Derecho, don Manuel López Fernández; por la de Ciencias, don Fernando Gómez de Liano; por la de Letras, don José Maldonado; por la de Medicina, don Emilio Figueroa; por el Instituto, don Felipe Manzano; por la Normal de Maestros, doña Juana Trujillo; por la de Maestros, don Lorenzo Niño; por el Comercio, don José Hernández Barreira; por la Industria, don Juan Mirat; por el Ejército, don César Goya, y por la profesiones liberales, don Ramón Ramos.

La constitución se hizo por aclamación.

También se leyó un telegrama del Presidente de la Confederación Católica nacional de Padres de Familia, señor duque de Terranova, felicitando a esta entidad salmantina.

Se dió un voto de gracias y de confianza a la directiva, y el señor García Revillo, manifestó que el reglamento será sometido a la aprobación del Gobernador civil.

ARRIENDO pastos de primavera en "La Serna". Para tratar, en la misma finca, o en Arco, 14, Salamanca.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de Santo Tomás Cantuariense, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Teresa Gómez Miguel, con el joven don Juan José Sánchez Guerra, competente empleado de la casa de don Antonio Peláez.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Concha Sánchez y don José Juan, hermanos del novio.

Por el reciente luto de los novios, la boda se celebró en la intimidad de la familia.

Enviamos el nuevo matrimonio, nuestra enhorabuena.

VENDESE "VITAMIN FRUIT PURE,"

En comestibles y farmacias

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

mt. y v.

Mañana, 1.º de Mayo, se celebrará un lesaño de calva en la chopera, a las ocho de la mañana, por los afamados jugadores, operarios todos de los talleres de los señores Moneo Hijo, Afrosio Cifuentes, Martín Porras, Jesús García, Rafael Hernández, Pedro Labrador y Norberto Villalba.

Dadas las apuestas que hay concertadas, promete verse muy concurrido.

Zotal

Cura enfermedades del ganado

"La Farsa".—Luis Fernández Ardevin, esta vez en colaboración con Valentín de Pedro, ha vuelto a alcanzar uno de esos grandes éxitos que popularizaron su nombre, colocándolo en primera fila entre los dramaturgos jóvenes; este nuevo gran éxito es el de "La Santa", comedia dramática en tres actos y en verso, que publica esta semana "La Farsa".

El asunto, de interés apasionante, y

sus bellos versos, hacen de "La Santa", de Ardevin y Valentín de Pedro, una obra predilecta del público, que la leerá con verdadero deleite.

Su publicación constituye un nuevo triunfo para "La Farsa"; la edición es primorosa, con fotografías de escenas y admirables dibujos de Alonso.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. s.

En cumplimiento del pacto en vigor, y a igual que el comercio en general, no se abrirán, mañana, día 1.º de Mayo, los establecimientos que pertenecen al ramo de la alimentación.

DONDE MEJOR SE COME CAFE COLONIAL

CALLE ALCALA, 3. MADRID

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2.

MOSTO "NATURA,"

De la Casa Santiveri, S. A. Una copa equivale a un kilo de uva fresca. Venta en comestibles y farmacias.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos.
PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. i. s.

SE VENDE una casa seminueva, en la calle Pedro Cojos, 24, con jardín, planta baja, principal y sotabanco, con habitaciones, waterclosets, instalación de luz y timbre. Informes, Doctor Riesco, número 23.



LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(INFORMACIONES EXCLUSIVAS PARA "EL ADELANTO", DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

EN BILBAO

El Athletic de Bilbao bate a la Real Sociedad, por cuatro a dos.

Ayer por la tarde se celebró en San Mamés, el partido del primer grupo de la liga Athletic local-Real Sociedad, que finalizó con la victoria de los vizcaínos, por cuatro goles a dos.

La lucha fuerza bastante igualada por estar las reserbas bastante igualadas. El primer tiempo fué de dominio de los de casa y durante la segunda de los de fuera, por cuatro goles a dos. No obstante, el público local, incondicional de los "colchonetas", sufrió bastante, especialmente en el primer tiempo, por ver que la Real iba delante de su favorito en el marcador.

Efectivamente, en la primera mitad la Real donostiarra consiguió dos tantos, mientras que los bilbaínos sólo se apuntaban uno; pero éstos supieron rectificar a tiempo su táctica y en el segundo tiempo, aunque dominaron menos, consiguió igualar y superar después el tanteo.

Vamos a relatar cómo se consiguieron los goles:

Una escapada de Yurrita, con su consiguiente centro, es rematado por Mariscal, fué el primero de la Real Sociedad.

A poco, otro centro del extremo izquierdo donostiarra, que Blasco no puede despegar, es el segundo tanto.

En un avance del Athletic, Garizurieta hace un pase bombeado rebota de la pelota en un larguero. Izaguirre despeja indeciso, pero Unamuno llega a tiempo y remata el primer gol del Athletic. Estos fueron los tres goles del primer tiempo.

Pasemos ahora a los del segundo. Un penalty, tirado por Juanín, a consecuencia de una falta dentro del área a Lafuente, origina el empate a dos.

A continuación un pase de Carmelo a Lafuente, con centro de éste y remate de Unamuno de bolea, puso delante en el marcador a los bilbaínos y un freeki contra la Real Sociedad, tirado por Garizurieta y rematado de cabeza por Mandalunis, se convirtió en el cuarto y último gol vizcaíno.

La actuación del guipuzcoano Barrera, que dirige el encuentro, fué mediocre y se distinguió por el Athletic Blasco, Garizurieta, Ugueta, Lafuente y Carmelo, y por la Real Sociedad, Izaguirre, Amadeo, Marculeta y el quinteto atacante.

Las alineaciones fueron: Athletic de Bilbao.—Blasco, Larrañecochea, Juanín, Garizurieta, Ugueta, Castañón, Lafuente, Carmelo, Unamuno, Mandalunis y Aguirrezabala.

Real Sociedad.—Izaguirre, Ilundain, Galdós, Amadeo, Marculeta, Trino, Mariscal, Cholin, Kiriki, Biñozobas y Yurrita.

EN TORRELAVEGA

La Gimnástica de Torrelavega vence con dificultad al Deportivo de Castellón, por tres a dos.

En el campo de la Gimnástica jugaron un partido del segundo grupo de la segunda división, el propietario del terreno y el Deportivo de Castellón. A las órdenes del vizcaíno Pelayo Serrano, formaron los equipos así:

Castellón.—Nebot, Torregrosa, Vidal, Archiles, Quien, Conde, Arroniz, Montañés, Sauri, Roldán y Pascual.

Gimnástica.—Sáinz, Mendaro, Rafael, Ceballos, Prieto, Uribe, Marcos, Ibarra, Capillas, Telete y Miguel.

En el primer tiempo fué nivelado, imponiéndose luego la Gimnástica y haciéndolo el Castellón en los últimos minutos. Durante el consiguió un gol cada bando. Los primeros en marcar fueron los del Castellón, por medio de Arroniz, recogiendo un despeje débil de Sáinz. Pocos minutos después empataron los de la Gimnástica, por medio de Capilla rematando una mélea.

Los locales desperdiciaban varias ocasiones y cuando el tiempo finaliza, Montañés logra otro gol para el Castellón, que se anula por offside de este jugador.

En la segunda parte también domina en los primeros momentos la Gimnástica, imponiéndose el Castellón después durante bastante tiempo, para reparar en las postrimerías la presión local. A poco de iniciarse se anula otro gol al Castellón, pero éstos consiguen marcar su segundo gol, que en seguida es igualado por los de la Gimnástica, al rematar Capillas, con el pecho, un centro de Marcos.

Los del Castellón modifican su línea de ataque, ocupando la dirección Montañés, pues Mauri está completamente nulo. Se aplaude a Nebot en algunas paradas muy buenas y a los veinticinco minutos de juego, Marcos, en una escapada bonita, consigue el gol de la victoria.

El partido ha sido bonito y bastante igualado; duro, aunque noble. Ha ganado quien ha jugado con más acierto. En el Castellón flojearon los delanteros y medios, y sobresalieron en la defensa, Beltrán y Montañés. El portero de la Gimnástica se mostró débil, ocurriendo lo contrario con los defensas. Los medios, regular y la tripleta central, muy bien.

EN ZARAGOZA

El Real Zaragoza y el Real Valladolid empatan a dos tantos.

En el campo del Arrabal se jugó ayer un partido del segundo grupo de la segunda división, entre los Reales

de Zaragoza y Valladolid, que empataron a dos tantos.

Fuó un partido malísimo, de escasa vistosidad, que aburrió al respetable. Un gol se consiguió en cada tiempo y por cada equipo, marcando primero Zaragoza y empatando Perico San Miguel.

En la segunda parte desempata Costa a favor del equipo local y nuevamente San Miguel vuelve a empatar. El arbitraje, que corrió a cargo de Llovera, fué nada más que regular.

EN GIJÓN

El Sporting de Gijón bate copiosamente al Deportivo Coruñés

El partido desde el comienzo y durante todo el primer tiempo, es de un constante y abrumador dominio local. La formidable actuación de la línea delantera, que ha tejido bonitos y bien ligados avances, ha traído de cabeza durante este tiempo al equipo coruñés. Su trío defensivo, aunque apoyado por medios e interiores bajados a la defensiva, no han podido contener la avalancha que se les vino encima. Los aficionados gijoneses no tuvieron suerte, pues como todo aficionado futbolista español, desearios de ver la actuación del tan manoseado jugador canario Hilario, no lo lograron, pues éste tuvo una tarde deplorable. Los gijoneses, como hemos dicho, hicieron un bonísimo partido, destacando Quirós en la defensa, Tronchin y Pena formidables en los medios, apoyando y pasando medidamente a su delantera, y ésta, en una brillantísima tarde, actuaron también de forma superior.

No hubo peros para ninguno, pero mencionaremos a Pin y especialmente a Adolfo, que jugando el mejor partido de la temporada reverdecio sus antiguos laureles, que sus partidarios creían ya marchitos. En el primer tiempo fué donde los locales, como hemos dicho, realizaron mejor labor, logrando marcar seis goles, algunos de excelente factura, como los marcados por Adolfo.

Los autores de los tantos fueron: dos Adolfo, dos Pin, uno Arcadio y uno Nani.

En el segundo tiempo, el juego decayó bastante, porque los gijoneses, viendo el partido asegurado, aflojaron el tren, consiguiendo los gallegos ser los que mandasen en los últimos momentos, pero sin llegar a dar sensación de peligro. Los asturianos todavía lograron un nuevo tanto, obra de su interior izquierda Pin. El partido, en sus últimos momentos, careció de interés, pues los equipos no pusieron ningún interés en alterar el tanteo. Los equipos se alinearon así:

Deportivo de La Coruña: Isidro, Guerra, Rey, Antónito, Esparza, Juanín, Torres, Ramón, Alfredo, Hilario y Pérez.

Sporting de Gijón: Luis, Cuesta, Quirós, Pena, Tronchin, Castro, Campoman, Arcadio, Adolfo, Pin y Nani.

El arbitraje, del catalán Vilalta, estuvo acertado.

EN VITORIA

El Deportivo Alavés vence, por tres a uno, al Oviedo

En el campo de Mendizorrosa, con asistencia de muchísimo público, se celebró ayer el partido entre los equipos arriba indicados.

A las órdenes del colegiado madrileño señor Navaz, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Oviedo: Oscar, Caliche, Trucha, Justo, Abdón, Cubano, Chucho, Carameiro, Urrutia, Polon y Tamargo. Deportivo Alavés: Beristain, Ciraco, Quinceos, Urquidi, Antero, San Martín, Modesto, Crespo, Olivares, Albéniz e Ibararán.

El primer tiempo es de completo dominio alavés, pues sus delanteros, desde los primeros momentos, caruban bien, presionando constantemente la meta ovietense, donde los defensas se muestran algo inseguros. A los once minutos, en una buena arrancada de los locales, Olivares envía un medido pase a Modesto, que éste transfiere en el primer tanto para su equipo. Espoleados por este gol, los asturianos inician un fuerte avance, y el remate del delantero centro da lugar a una excelente parada de Beristain. A los quince minutos de juego, los forasteros incurrían en córner, tirado éste, el despeje flojo lo recoge Olivares, siendo el pase de este rematado por Modesto, y se convierte en el segundo tanto de los alaveses. Prosigue el dominio local y a los veinte minutos Olivares, en bonita jugada, marca el tercero y último tanto para su equipo, y con el resultado de tres a cero, termina el primer tiempo.

En la segunda parte los alaveses parece que se han dejado en la caseta todo el entusiasmo y buen juego de este tiempo anterior, y de esto se aprovechan los asturianos para imponer su juego, y aunque más débil y menos efectivo, el dominio de este tiempo corresponde a los forasteros. Los buenos avances de su delantera resultan estériles, pues ante ellos se levanta la infranqueable muralla que representa la pareja Ciraco Quinceos, especialmente el indiscutible internacional.

Oscar resulta fuertemente lesionado al repeler un ataque de los contrarios. Los asturianos, por fin, obtienen fruto de su voluntarioso juego, y de un centro de Tamargo Urrutia lo remata marcando el único tanto para su equi-

po. En este momento se animan los alaveses, y un bonito avance de Ibararán, terminado en excelente centro, que es fallado lamentablemente por Olivares y Modesto. Sin ninguna otra jugada de mención, termina el partido con el resultado de tres a uno.

El árbitro hizo un buen arbitraje. Del Oviedo no cabe hacer distinciones; jugaron todos un plano de mediocre igualdad.

Del Alavés se distinguió la defensa Olivares, y sobre todos Albéniz, que hizo un gran partido.

EN LEÓN

La Cultural Leonesa gana al Osasuna por tres a dos

Con regular asistencia de público, debido al escaso interés que el partido ofrecía, se celebró este partido, correspondiente al campeonato de liga. El encuentro resultó durante todo el de juego igualado, únicamente entretenido por las excelentes jugadas del internacional Goiburu.

A los diez minutos el Osasuna consigue su primer gol, al lanzar Goiburu desde treinta metros un golpe franco, tirado de manera formidable. Los leoneses contraatacan, y a los quince minutos Colinas envía un pase a Albor, y éste marca, pero el tanto es anulado por el árbitro, por estar en offside.

Los leoneses presionan, no sabiendo aprovechar de la desastrosa actuación del portero navarro. A los veinte minutos Chaco consigue el gol del empate, y con dominio alterno termina el primer tiempo con empate a un tanto.

La segunda mitad tiene las mismas características que el anterior pero los locales están más oportunos y consiguen alcanzar la victoria. El Osasuna marca su segundo tanto a los dos minutos, por mediación de Goiburu. Moro marca el empate a los veinte, e Isidro, en chutazo desde lejos, a los treinta y ocho marca el tercero, que es el de la victoria, y sin más jugadas de interés, termina el partido.

El arbitraje, de Balaguer, aceptable.

Los equipos se alinearon: Osasuna: Oses, Apat, Urdirros, Sánchez, Ariz, Azpiriz, Segnés, Severiano, Urrizalqui, Jesús y Estanislao.

León: Sión primero, Cabito, Pepín, Sión segundo, Moro, Isidro, Vázquez, Chaco, Colinas, Leoncito y Albor.

EN MADRID

El Arenas de Bilbao, en un partido mediocre, vence al Athletic Cortesano por dos a uno

En el campo del Stadium Metropolitano y con una tarde propia del mes de Diciembre, fué celebrado el anunciado encuentro de la primera Liga entre el Athletic de Madrid y el Arenas de Bilbao. Motivado por lo desapacible del tiempo, pues ha estado lloviendo hasta minutos antes de comenzar el encuentro; la entrada es flojísima. A la hora anunciada el colegiado vallisoletano Hernández Areces alineó los equipos de la siguiente forma:

Athletic de Madrid: Messeguer, Moriones, Zulueta; Santos, Ordóñez, Arteaga; Lecube, Marín, Vázquez, Cosme, Olasso.

Arenas de Bilbao: Zarronandia; Llantada; Arrieta; Mugurusa, Urresti, Emery; Saro, Gurruchaga, Suárez, Menchaca y Poli.

El primer tiempo ha sido de una monotonía abrumadora. Ambos equipos han jugado de manera desastrosa y los dos tantos marcados por el Arenas se han debido más que a técnica y buen juego, al entusiasmo desplegado por los medios y delanteros bilbaínos. A los cinco minutos éstos cambian, logrando su primer tanto al rematar Gurruchaga un centro cerrado de Saro. A los treinta y cinco minutos otro centro de Saro es rematado fulminantemente de cabeza por Suárez, logrando el segundo gol. Antes de este tanto Hernández Areces había anulado, a nuestro parecer injustamente, un gol, logrado por Suárez por el pecho, pitando el árbitro mano del delantero arenero.

Terminó el primer tiempo con el resultado de dos a cero. El segundo tiempo corresponde todo el dominio al equipo cortesano, pero la impericia de sus delanteros hacen que éstos, desdiciendo todas las ocasiones que les presenta la línea media en este tiempo pléutica de entusiasmo. A los doce minutos un balón bombeado por Arteaga es rematado por Cosme, rechazando flojamente Zarronandia y recogiendo Marín para batir por primera vez al meta arenero. Hasta el final el dominio del equipo madrileño fué abrumador, pero una vez más la mala actuación de la tripleta central atlética y otras de ellas la buena actuación del portero bilbaíno, hicieron que ter-

minase el encuentro con la victoria del Arenas por dos a uno.

Los mejores por los vencedores fueron el meta, Urresti y Llantada y por el equipo madrileño la línea media en el segundo tiempo, y de los delanteros Marín y Cisne.

Antes de terminar Ordóñez pasó al puesto de delantero centro, bajando Vázquez al eje de los medios sin que este cambio diera el resultado apetecido.

El arbitraje de Hernández Areces nada más que regular. A nuestro entender cometió una gran injusticia al anular el gol arenero.

EN VIGO

El Celta bate al Betis, por tres a uno.

En el campo de Balaidos se ha celebrado el partido correspondiente a la segunda Liga de la copa de España. El colegiado madrileño señor Melcón alineó a los equipos de la siguiente forma:

Celta: Lilo; Barasqueta, Pasarin; Vega, Cárdenas, Paredes; Reigosa, Chicha, Losada, Polo, Guevára.

Betis: Jesús; Jesús, Jiménez; Adolfo, Morales, Sole; Tenorio, Aranda, León, Enrique, Manolín.

Los primeros momentos son de dominio céltico, que logra embotellar al equipo andaluz. A los seis minutos un córner que cede la defensa bética es sacado por Reigosa y Losada de espléndido cabezazo, logra el primer tanto vigués. Los béticos reaccionan y hacen juego afiligranado y de pases cortos, pero la labor inmensa de Pasarin desbarata dichos avances en el momento crítico. A los treinta y ocho minutos Reigosa recoge un balón y corre su línea cediendo en pase corto a Chicha, que logra de punterazo batir por segunda vez a Jesús. Enrique es el que más se distingue de la delantera bética, pero Pasarin en tarde de grandes aciertos desbarata innumerables combinaciones que crea el delantero andaluz. Próximo a terminar el primer tiempo hay una escapada de Manolín, que internase, y cuando el gol parece seguro Lilo, en arriesgada y valiente salida le arrebató el balón de los pies. Con el resultado de dos a cero termina el primer tiempo.

En el segundo el juego está más igualado, pero los avances locales dan

siempre más sensación de peligro. A los treinta minutos se tira un córner contra el Celta, que remata de cabeza Enrique, y al querer despejar Barasqueta lo clava en su misma portería. A los cuarenta y dos minutos Losada cede adelantado a Reigosa, que lanza un precioso centro un poco pasado que Guevára bien colocado remata, logrando el tercer gol. Pocos momentos después el Celta está a punto nuevamente de marcar al chutar Reigosa inmejorablemente y con tres a uno termina el encuentro.

Los mejores fueron Pasarin, el mejor de los veintidós; Losada, Chicha y Cárdenas, y por los béticos Jesús, Jiménez, Enrique y Morales.

El arbitraje de Melcón regular. Debido al tiempo, pues estuvo lloviendo casi todo el partido, hubo poco público.

EN BARCELONA

El Europa vence al Real Madrid, por cinco a dos, y el Barcelona al Racing de Santander, por cinco a uno

En el campo de las Cortes y con un lleno enorme se ha celebrado la sesión continua, jugándose los dos partidos correspondientes a la primera Liga de la copa de España. El primero que se jugó fué entre el Europa y el Real Madrid, a las órdenes del catalán Comorera. Los equipos se alinean de la siguiente forma:

Europa: Aktes; Viguera, Alcoriza; Soligo, Loyola, Mauricio; Pellicer, Bestit, Aros, Córdia y Alcázar.

Real Madrid: Cabo; Quesada, Urquiza; Prats, Esparza, Peña; Lazzcano, Triana, Rubio, Lozano, López.

El primer tiempo ha sido de lo mejor que se ha visto en este año.

La delantera europea tuvo una actuación magnífica, destacándose extraordinariamente su interior derecha Bestit, que fué el autor de la mayoría de los goles catalanes. Los primeros en marcar son los europeos por mediación de Bestit, al rematar fulminantemente un gran pase adelantado de Cros. El segundo tanto tampoco se hace esperar y lo logra el mismo jugador europeo al rematar magníficamente un centro de Alcázar. El Madrid, aunque juega admirablemente, también no logra detener la avalancha de la delantera europea y diez minutos después del segundo tanto, Cros, en jugada personalísima, logra el tercer gol europeo. Salen los madrileños y se lanzan a un desesperado ataque, logrando Rubio el primer tanto en un chut imponente y completamente imparable. Y nuevamente Bestit aumenta el tanteador a cuatro, al rematar de forma espléndida otro pase de Cros y cuando faltan pocos minutos para terminar la primera parte, el extremo izquierdo madrileño López, logra el segundo tanto para el Madrid. Termina el primer tiempo con el resultado de cuatro a dos.

En la segunda parte el Madrid juega bastante mejor que la primera, pero la buena actuación de todos los equipos europeos y sobre todo de Aktes, hacen infructuosos sus esfuerzos. En una arrancada Bestit logra batir nuevamente por quinta vez a Cabo, terminando el partido con el justo triunfo del Europa, por cinco a dos. A pesar de la derrota, volvemos a repetir que el Madrid hizo un admirable partido, pero se encontró desconcertado por no creer que el enemigo haría tan incomparable partido.

Los mejores fueron Cabo, a pesar del tanteo; que hizo paradas difícilísimas, y por los delanteros López y Lozano. La defensa desdichada estando además Urquiza, excesivamente sucio. Por los vencedores, Bestit sobre todo y después Alcázar y Loyola.

A continuación de este partido salen al campo los equipos del Barcelona y del Racing de Santander y Murguía designado para dirigir este encuentro.

Los alineó de la forma siguiente: Barcelona.—Platko, Walter, Saura, Martí, Guzmán, Castillo, Piera, Samitier, Arocha, García, Parera.

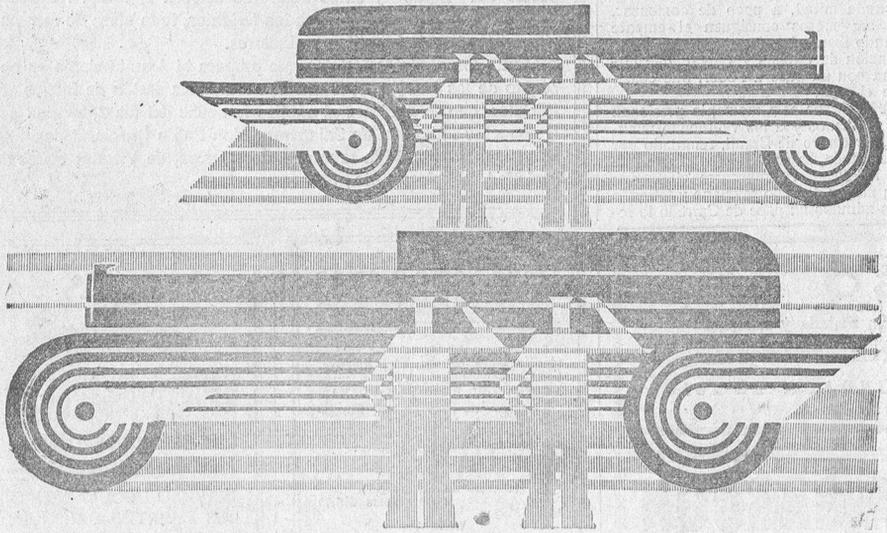
Racing de Santander.—Raba, Santuste, Gacitua, Hernández, Baragáñ, Torón, Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga y Amós.

El primer tiempo ha terminado con dos a cero a favor del Barcelona. El primero fué logrado en jugada brillantísima y personal por el extremo izquierdo Parera, y el segundo al rematar un gran córner de este mismo jugador Arocha, en forma espléndida. En la segunda parte logra marcar nuevamente los catalanes, lanzando Arocha un gran tiro, que al irlo a despejar Santuste, lo desvia hacia su misma portería. El cuarto gol catalán también lo logra el delantero centro Arocha, en jugada personal y el recoger un pase de Samitier. Después marcan los santanderinos su gol de honor de espléndido chut de Oscar y cuando faltaban pocos minutos para terminar el encuentro, se castiga con un penalty al Racing, que Walter convierte en el quinto y último gol catalán. También se castigó al Barcelona con un penalty, que Platko para enormemente.

Este partido fué bastante más aburrido que el primero y se vió poca calidad de juego, habiendo defraudado el Barcelona, del que se esperaba una mejor exhibición.

De los catalanes, el mejor Parera, siguiéndole después Platko y Guzmán,

AHORA ¡EL



PLYMOUTH!

Su carrocería—de líneas suaves y armoniosas, asientos amplios y profundos—es tan lujosa como bella.

Su motor—"Silver Dome," cuatro cilindros y de gran rendimiento, alcanza velocidades de 65—80—100 kilómetros por hora con perfecta suavidad.

Sus frenos—hidráulicos, de expansión interna y acción instantánea, ofrecen absoluta seguridad a cualquier velocidad, en cualquier carretera, lo mismo en tiempo húmedo que seco.

Que otro coche hay tan amplio, rápido y silencioso por precio tan moderado?

Existe otro coche tan fácil de conducir?

El representante del Plymouth está dispuesto a darle una demostración cuando Vd. guste.

EL ÚLTIMO ÉXITO DE CHRYSLER

RICARDO RUIZ BALLOTA, AZAFRANAL 9, SALAMANCA

Chrysler Motors, Detroit, Michigan

y por los santanderinos, Larrinaga y Oscar. El arbitraje de Murcia, bueno.

EN SAN SEBASTIAN

El Real Unión de Irún vence al Depor- tivo Español por cuatro a tres.

Ayer, en el Stadium Gal de Irún, se celebró el partido de la primera divi- sión Real Unión-Español, que finalizó con la victoria de los locales por cua- tro a tres.

A las órdenes del madrileño Escar- tin formaron así los equipos.

Español.—Zamora, Sapriza, Gonzá- lez, Trabal, Pascual, Tena II, Ventol- dra, Broto, Tena I, Ventoltra y Juve.

Real Unión.—Emery, Berges, Man- cisidor, Pedro, Reguero, Maya, Villa- verde, Altuna, Luis Reguero, Urtebera, Echeveste y Garmendia.

El primer tiempo juega el Irún a fa- vor de fortísimo viento y domina in- tensamente, pero durante cerca de me- dia hora trabajan sin fruto por la labor de las defensas contrarios. Por fin, a los veintinueve minutos Garmendia consigue el primer goal para el Real Unión y en seguida, al minuto después, Echeveste logra el segundo. No han pasado tres minutos de este segundo tanto, cuando vuelve a aumentar el marcador del Real Unión, por medio de Luis Reguero y este mismo jugador consigue un minuto más tarde, el cuarto goal.

En el segundo tiempo varían las for- mas, siendo ahora los que dominan los del Español y como en la parte ante- rior durante gran rato dominan infructuosamente. A los treinta y cinco mi- nutos, Tena, de cabeza, logra el primer goal de los catalanes y el segundo lo consigue Broto, en una jugada per- sonal, a los cuarenta y cuatro minu- tos.

Parece que va a terminar el partido con cuatro a dos a favor de la Real Unión, pero faltando escasamente cinco segundos, Ventoltra aprovecha un fallo de Mancisidor para apuntarse el segundo goal de los campeones de Es- paña.

El Real Unión jugó mejor que el Español, que abusó del pase corto. El arbitraje de Escartín fué muy bueno.

El Real Murcia vence al Tolosa en su campo por cuatro a dos.

Ayer por la tarde, en el Stadium de Berazubi, se jugó el partido del segundo grupo de la segunda división Murcia-Tolosa, que terminó con la victoria neta y terminante de los foraste- ros, por dos a cero. Fué un triunfo jus- tísimo, pues dominaron plenamente en ambos tiempos y demostraron una técnica muy superior a sus contrarios.

A los treinta y cinco minutos del primer tiempo, el murciano Sanz consigue el primer goal de su equipo y el mismo jugador, al cuarto de hora de la segunda parte, aumenta la ventaja.

El juego fué violento, como todos los partidos en los que el Tolosa inter- viene, pero no hubo que lamentar ningún incidente a no ser la continua gritería del público al árbitro Saracho, pues sabido es el descontento que los caracteriza.

Las alineaciones fueron: Murcia.—García, Castro, Humet, Ce- freces, Elosa, Mañes, Antónito, Mora- les, Zamora, García II y Sanz.

Tolosa.—Cenzano, Arrillaga, Alonso, Arana, Garabain, Muñagorri, Carreras, Eugenio, Larramendi, Insausti y Urre- tavizcaya.

La eliminatoria guipuzcoana de la ca- rrera ciclista de la medalla.

Ayer, en Lasarte, sobre un recorrido de diez y siete kilómetros, se corrió esta prueba, que dió lugar a Valderrey, que se clasificó en primer término, a batir el record, al emplear 33 minutos 57 segundos; el segundo fué Orma-

chabal, en 34, y el tercero, Janando, en 34-10.

EN VALENCIA

El Valencia vence, dos cero, al Racing de Madrid

Ayer, en el campo de Mestalla, se celebró el partido de liga del primer grupo de la segunda división Valen- cia Racing, triunfando los de casa por dos a cero.

Al salir al terreno se silba al árbi- tro Quintana, por su actuación el pa- sado domingo en Sevilla, perjudican- do al Valencia.

Alineó así a los equipos: Racing: Martínez, Escobar, Calvo, Moreno, Reverter, Ateca, Caballero, Rodríguez, Pérez, Menéndez, Pepin.

Valencia: Pedret, Torregay, Moliné, Salvador, Molina, Amorós, Torrede- flot, Picolin, Navarro, Costa y Sán- chez.

En el Valencia debutaba Costa, que tuvo una actuación destacable. Desde los primeros momentos se impone el Valencia, que a poco consigue el primer goal al chutar Picolin, rechazar Martínez y recoger Costa, batiendo por primera vez al meta madrileño.

A los trece minutos, Torredelflot esca- pa y lanza un chut que rechazado por Martínez, es recogido por Picolin, que vuelve a marcar el segundo goal del Valencia.

El partido es violento y el público chilla continuamente al árbitro. Se castiga con un penalty al Racing, que tira Torregaray, parando Martínez; recoge Torregaray la pelota y vuelve a parar Martínez, y esta vez la pelota va a dar en la pelota a Quintana, que suspende por ello la contienda.

En el segundo tiempo no hay goles. El dominio es alterno y se castiga con otro penalty al Racing, igual que el primero, por falta de Calvo, que esta vez se encarga de tirar Navarro y otra vez define el meta madrileño. Des- pués decae el juego y termina la lu- cha con el resultado dos cero a favor del Valencia, habiéndose distinguido por este equipo Amorós, Costa y la defensa, y por el Racing Calvo y los extremos.

La actuación de Quintana, desagra- dó.

EN SEVILLA

El Sevilla derrota con dificultad al Iberia de Zaragoza.

Ayer, en el terreno del Sevilla, ju- garon un partido de liga de la segun- da división, los propietarios del terri- no y el Iberia de Zaragoza. Asistió mu- cho público a pesar de la lluvia, que al terminar el primer tiempo era de una intensidad extraordinaria, estando el terreno encharcado. El catalán Arba- alineó a los equipos de la siguiente forma.

Iberia.—Jaumandreu, Saura, Sorriby, Epelde II, Estanis, Civa, Coluar, To- masia, Terroja, Feb y David I.

Sevilla.—Izaguirre, Abaito, Rodero, Caballero, Abad, Rey, Roldán, Adelan- tado, Gual, Carreño y Brand.

Durante todo el primer tiempo presio- nan los ibéricos. En una de las avan- zadas del Sevilla se origina un lío ante la meta zaragozana, teniendo la oportunidad de hacer el primer goal de los andaluces. El dominio del Iberia se ha- ce cada vez más sensible. Lluève a cántaros. Con el resultado de uno a cero termina el primer tiempo. En la segunda mitad, a poco de comenzar, los aragoneses consiguen el empate cuando iban seis minutos, en una com- binación de Estanis y Calvar, que ter- mina con un pase a Fober, que consi- gue el goal.

A partir de este momento presio- nan los sevillanos y a los veintiocho mi- nutos, un centro de Brand, rematado por Adelantado, se convierte en el segundo de los locales. Transcurre el partido con mayor dominio sevillano y faltando tres minutos un pase de Carreño lo re-

mata Gual, de cabeza, consiguiendo el tercero y último goal. El resultado fué justo, aunque los zaragozanos causa- ron gran impresión.

Destacaron por el Sevilla, Gual, Brand, Izaguirre, y por el Iberia, To- masin, Epelde y Zorroza. El árbitro Arriba, aunque muy metódico, lo hizo excelentemente.

HIPISMO

EN MADRID

En la Castellana, con una tarde fran- camente mala por la lluvia y el viento, se corrieron las pruebas anuncia- das para el noveno día, y pese al mal tiempo y a que los premios habían re- unido escasos participantes, el turf fué ocupado por bastante público. La tar- de se presentaba difícil para las apues- tas, pues en unas pruebas se reunían excelente productos, en otros éstos se- rán a cual peor y en otras se espera- ba la sorpresa por el estado del terri- no, que estaba muy pesado. En efecto, de todos los favoritos designa- dos por la cátedra, no entró uno sólo en la meta vencedor.

El premio de apertura correspondió al Algeciras, de venta, en 2.400 me- tros. Se lo adjudicó con facilidad la yegua Gortyna, del marqués de Valde- ras, conducida por Carter. El premio Romero (militar, lisa, handicap), en 1.800 metros, lo ganó Tailleuse, de la Escuela de equitación militar, mon- tado por López Turrión. El premio Vertequet, en 1.800 metros, reunía a tres grandes caballos, y la prueba era la más importante de la tarde. La ex- celente yegua del conde de la Cigera, La Magdalena, se impuso a sus dos contrincantes, Oadipe Roi, del Rey, y Lasarte, de la yeguada Figueroa, en- trando en la meta vencedora. Su jine- tete fué Belmonte, que la condujo con la pericia acostumbrada. El premio

La Glorieuse, 1.100 metros, fué gana- do por el veterano Torbio, que en su distancia predilecta derrotó a la favorita, Las Fraguas, que fué terce- ra. Segundo estuvo Casanova. El pre- mio Cancha, 1.600 metros, se lo ad- judicó Salvadora, de la condesa San Martín de Hoyos, llevada magnifica- mente por Jiménez.

DESDE SANFELICES DE LOS GALLEGOS

La fiesta de Santa Cruz, se celebra- rá en los días 2, 3 y 4, de Mayo.

Día 2.—Por la noche se rezará un santo rosario en la ermita del Divi- no Cordero, terminando con una pla- garia.

Día 3.—A las seis y media y siete y media, misa de comunión en la pa- roquia, conulgando en la última la Cofradía de Jesús, con los nuevos ma- yordomos que serán nombrados en es- te día y serán los siguientes:

Don Nemesio Torbio, don Julián Méndez, don Juan Hernández, don Francisco Torbio, don Francisco Gar- cía y don Angel Martín.

A las nueve y media será trasladada, procesionalmente, la imagen de Jesús a la iglesia parroquial, donde se cele- brará la misa solemne y ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Joaquín Román, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Ró- drigo.

A las tres de la tarde tomarán posesión los nuevos mayordomos y se- guidamente se organizará la procesión, que recorrerá las principales calles de la parroquia.

Día 4.—A las ocho se celebrará la santa misa y terminada ésta se trasla- dará la imagen a su ermita.

GAJATE

Premiando la labor de un maestro

Hoy, martes, a las cinco de la tar- de, se descubrirá en el industrial pue- blo de Campillo de Salvatierra, una lápida, como homenaje al maestro ju- bilado don Rafael González Mare.

Este homenaje se pensó realizarlo el pasado domingo, y se ha aplazado con el objeto de conseguir que asis- tieran a él el señor Gobernador y el señor Obispo.

Parece ser que tanto el señor Go- bernador como el señor Obispo tienen vivísimos deseos de honrar con su presencia este acto, con lo cual pondrán una vez más de manifiesto su amor a la escuela primaria, base de todo progreso, y al honrar a este maestro benemérito, llenan de gloria a todo el Magisterio Nacional, que tan excelente labor el pro de la patria está realizando.

RADIO-SALAMANCA

Martes, 30 Abril.

21,00.—Cotizaciones de Bolsa, ser- vicio del Banco del Oeste de España. La orquesta: "Galerin" (pasodoble), E. de Torre; "Ernani" (potpourri), Verdi; "En la Alhambra" (serenata), Bretón. Amador Benito (tenor): "Soy aragonés" (canción), P. Guerra; "El Caserío", Guridi. La orquesta: "An- dante cantabile", Tschaiikovsky; "En las estepas del Asia central", Borodin; "Fausto" (fantasía), Gounod. Amador Benito (tenor): "Gardenia", A. Carr- ra; "Mi Vieja", Guerrero. Música de baile por la orquesta. Noticias de pre- sa de "La Gaceta Regional". 22,30.—Cierre de la estación.

LA RADIOTELEFONIA EN LOS TRENES

Nos hemos ocupado en diferentes ocasiones de los grandes progresos ferroviarios en Francia y de las extra- ordinarias comodidades que disfrutan los viajeros de los trenes de lujo.

Los expresos y rápidos de París a Bruselas, Calais, Niza, Marsella, Hen- daya, Vichy... son tan lujosos, y de tanta marcha o más que los mejores trenes europeos y americanos.

Ahora se intenta instalar en los trenes franceses la radiotelefonía, en forma análoga a como se encuentra fun- cionando en los ferrocarriles húnga- ros. La nación húngara ha sido la primera que ha montado tal servicio en Europa, con gran perfección.

Los técnicos han tenido que vencer grandes dificultades: el paso de los rúeles, el de puentes de hierro, bos- qués, etc. Se ha logrado triunfar de todo, no habiéndose podido eliminar por completo el ruido producido por grandes trastornos atmosféricos.

El uso de la T. S. H. por los via- jeros significa el pago de una tasa de arrendamiento.

Encima de cada asiento se encuen- tra un caso auricular, esterilizado, en- vuelto en un saco de papel. El encarga- do del coche coloca en el cordón una ficha, indicadora del pago (2,50 francos por la primera hora y tarifa decreciente para las sucesivas), y re- gula el aparato para las emisiones de Húngara. Si por cualquier causa no funcionan las estaciones húngaras, se hace la regulación conveniente, a fin de escuchar otras emisiones.

El éxito obtenido ha sido tan ex- traordinario, que Francia e Italia es- tudian la rápida instalación de la Te- lefonía S'n Hios en sus trenes.

Se trata además de montar un mi- crofono cerca del conductor del tren, para que desde su sitio pueda dar in- dicaciones útiles que oírán los viaje- ros por el auricular; nombres de las

estaciones próximas, condiciones de paso en la Adriana, retraso del tren y otras noticias.

La radiotelefonía en los trenes, ten- drá en plazo breve grandes aplicacio- nes.

Desde luego, para la comunicación de los centros de población con los convoyes en marcha, la T. S. H. pres- ta importantes servicios. Ya se ha- bla también de la forma de estable- cer la comunicación entre las esta- ciones del ferrocarril y los trenes, y se evitarán seguramente muchos ac- cidentes y en opinión de algunos téc- nicos, quizá se llague a la supresión de los choques, puesto que los trenes en marcha estarán en constante co- municación.

Va a ser la aplicación de la T. S. H. a los ferrocarriles, no solamente in- teresante para solaz de los viajeros, que pasarán horas de entretenimiento y tendrán noticia de cuanto sucede en el mundo, sino también, desde el punto de vista técnico, como poderoso auxiliar del servicio, para salvar muchas vides en determinados casos.

DE BODON

Días pasados tomaron posesión de estas escuelas, don Juan Bautista y su señora doña Asunción, cultos maes- tros de primera enseñanza, los que sin temor a equivocarnos han sido nombramientos acertados, los cuales vinieron procedentes de la provincia de Almería, lo celebramos que así sea.

Con la benéfica lluvia que veni- mos experimentando hace unos días, el campo presenta excelente aspecto, con lo cual esta clase humilde y traba- jadora de manos callosas que agarra- dos constantemente a la esteva, tra- tan de sacarle el zumo a las entrañas de la tierra, ven con satisfacción que pueden ser recompensados, tal vez, los productos de sus afanes. (Dios quiera que tal ocurra, que buena falta hace). —Daremos detalles de los festejos que se realicen durante las próximas fiestas.

EL CORRESPONSAL

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta consigui- da la curación. M. GOMEZ, médico, Mendizábal, 10.—MADRID

ALTA CALIDAD BAJOS PRECIOS

Sistema adoptado por

LA RIOJA

Ultramarinos, Vinos y Licores

C. VALLEJO, Azafraanal, 50 (An- zas Cooperativa Ferroviaria). Pasen a ha- cer sus compras, o hagan los pedidos para servirlos a domicilio mt. j. d.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arrien- tan los de la dehesa Valparaiso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corra- las de Zamora, Román Delgado.

VERANEO EN BEJAR.—Se arrien- dan, en la calle Libertad, próximo al Hotel de España, piso o mitad del mis- mo, compuesto de catorce habitacio- nes, con o sin amueblar. Para infor- mes, dirigirse a don Basilio Salas, en Béjar.

GRAN BAZAR DE MUEBLES

A MI NUMEROSA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL

P' BDO OPREER, A PRECIOS COMO NADIE.

- Colchones, desde... 15 pesetas.
Lien de lana a... 35
Cama, colchón y almohada... 45
Mesas comedor, de un metro, en madera de haya, a... 30
Armaríos con luna biselada, madera de haya, garantizados, a... 150

Comedores completos, dormitorios, lavabos, sin competencia posible

Aunque no compren, visiten esta casa.

SAN JUSTO 4 GERMAN GIZOL

GRANDES FERIAS Y FIESTAS EN GUIJUELO

Durante los días 1, 2 y 3 de Mayo, se celebrarán las tradicio- nales e importantes ferias en dicha villa.

Los ganados que concurrán, estarán libres de toda clase de impuestos, y dispondrán, como otros años, gratuitamente, de los pastos del "Egico" y sitios donde se celebra el ferrial. Asimismo estarán libres de impuesto para los feriantes, toda clase de mercan- cías y puestos de baratijas y similares.

Entre los distintos festejos que prepara el Ayuntamiento en ob- sequio de los forasteros, figura una magnífica sesión de fuegos arti- ficiales, que se quemará al público la noche del día 2, servida por el conocido industrial de Salamanca, don Pablo García, depositario en esta provincia de la reputada Casa Lecca, de Vitoria; bailes de sociedad, populares, etc., etc.

Lloyd Norte Alemán BREMEN
Servicio regular de vapores correns rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.
LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Ja- neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correns de gran porte: 8 de Mayo
SIERRA VPNTANA (Directo de Villagarcía) Pesetas 638,70
15 de Mayo WERRA Pesetas 593,70
29 de Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70
7 de Junio WESER Pesetas 593,70
23 de Junio SIERRA CORDORA Pesetas 638,70
Nota. Los vapores SIERRAS ad- miten pasajeros de primera, tercera de camarotes y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Fran- cisco de Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordi- naria.
LINEA DE CURA
Directamente para la Habana y Galvestón saldrán de Villagarcía y Vigo el magnífico vapor 2 de Junio SEVDITZ
Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase, como así mismo carga para el puerto de la Habana y con trasbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cien- fuegos, Calharen, Manzanillo, Segua la Grande, Santiago de Cuba, etcéte- ra, etcétera.
Precio de cámara desde pesetas 650 hasta 1910 según camarote y cubierta. En segunda económica pes- etas 325. En tercera clase pesetas 518.
Para los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón comedor y sala de fumadores con calefacción y calefacción eléctrica, siendo servidos por camareros uniformados.
Para más detalles informa el agente general para España LUIS GARCIA-REBOREDO ISEA, VIGO y GARCIA OLLERO, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

Holland América Line DE ROTTERDAM
SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO
Próximas salidas para los puer- tos de LA HABANA, VERA- CRUZ, TAMPICO y NUEVA- ORLEANS
De Bilbao, el 30 de Abril; de Coruña, el 1.º de Mayo; y de Vigo, el 2, el vapor, Spaardam
Precio del pasaje en tercera clase:
Habana..... pesetas 545,25
Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos).
Para toda clase de informes di- rigirse a los Agentes señores:
BILBAO.—Pérez Ulibarri e hijos.
SANTANDER.—Francisco García GILON-Viuda e hijos de A. Lo- pez de Haro.
CORUÑA.—López Campanioni.
VIGO.—Joaquín Davila y Com- pañía

LIQUIDACION URGENTE
Se liquidan todas las existencias de la antigua ZAPATERIA LA IMPERIAL DOCTOR RIESCO, 13 y 15. SE TRASPASA EL LOCAL
Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!
EL PUERTO NATURAL DE SALAMANCA ES GIJON (MUSEL)
Para importaciones, exportaciones, trámites de Aduana y operaciones de F. C. y puerto, dirigirse a Hijos de Casimiro Velasco
Agentes de líneas regulares de vapores desde y para cualquier puerto del Mundo, con conocimiento directo. GIJON. — Apartado 67. — Teléfono 253
Direcciones telegráfica y telefónica: CASIMIRO

TRASPASO
en buenas condiciones, la Joyería, Platería y Relojería
Hijo de Fernando García.—Salamanca.
(CASA FUNDADA EN 1810)

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Principales operaciones que realiza esta casa:
Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes tele- gráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses conven- cionales.
Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condi- ciones.
Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
Depósito de valores.
Compra y venta de toda clase de valores del Estado e Industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
Cambio de toda clase de moneda extranjera.
Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS
Interés 4 por 100 anual.
Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición
CASA EN GUIJUELO